

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA TRABAJO SOCIAL



TRABAJO DIRIGIDO

SITUACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS GESTIONES 2012 – 2021

División de Trabajo Social UMSA

POSTULANTE: Abigail Gonzales Condori

TUTORA ACADEMICA: Marisabel Paz Céspedes

TUTORA INSTITUCIONAL: Mirtha Collazos Bayón

LA PAZ – BOLIVIA
2023

DEDICATORIA

“El presente documento está dedicado principalmente a Dios, mi familia y mi pareja que tanto amo, debido a su amor, apoyo y paciencia, son los que me inspiran, me dan ánimos, me dan fuerza para afrontar cada dificultad y lograr mis metas más anheladas, sin ellos mi avance no tendría felicidad en cada logro.”

AGRADECIMIENTO

Mi principal agradecimiento es a mis padres:
Humberto Gonzales y Maxima Condori, por haberme demostrado su apoyo incondicional y amor fraternal, puesto que sin su apoyo este logro tan significativo no tendría lugar en mi avance e ingreso a la vida profesional.

A la Universidad Mayor de San Andrés que me brindó la oportunidad para realizar mis estudios en la carrera que tanto añore y que por fin doy culminación.

A la carrera trabajo social y a los docentes por haberme brindado oportunidades y enriquecerme de conocimiento durante mis años de formación académica.

A mi tutora instucional Mirtha Collazos Bayón por haberme apoyado en el inicio de esta investigación y durante mi estancia en la división de trabajo social de la Universidad Mayor de San Andrés, estando siempre dispuesta a orientarme facilitándome la información necesaria para conocer la situación inicial de los estudiantes con discapacidad.

A las profesionales de división trabajo social UMSA que me han transmitido sus conocimientos con la mejor intención de mejorar nuestro desempeño en las funciones de la profesión.

A la tutora académica Marisabel Paz Céspedes que se ha dedicado a la orientación y brindarme las sugerencias del presente documento

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I MARCO INSTITUCIONAL

1.1.	Descripción de la institución	1
1.2.	Misión	2
1.3.	Visión	2
1.4.	Líneas estratégicas de la UMSA	2
1.5.	Principios	2
1.6.	Objetivos estratégicos	3
1.7.	Estructura organizacional de la UMSA	4
1.8.	Descripción del área/unidad/programa o proyecto de pasantía	5
1.8.1.	Departamento de Bienestar Social de la UMSA.....	5
1.8.2.	Misión	6
1.8.3.	Visión	6
1.8.4.	Objetivos estratégicos	6
1.8.5.	Funciones del departamento de bienestar social.....	6
1.8.6.	Relacionamiento y coordinación interna.....	7
1.8.7.	Estructura organizacional.....	7
1.8.8.	División de Trabajo Social UMSA.....	9
1.8.9.	Misión.....	9
1.8.10.	Visión.....	10
1.8.11.	Objetivos estratégicos.....	10
1.8.12.	Estructura organizacional División de Trabajo social.....	11

CAPITULO II

ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES

2.1.	Antecedentes y justificación.....	13
2.2.	Objetivos de la pasantía.....	13
2.3.	Alcances de la pasantía.....	13
2.4.	Productos esperados de la pasantía.....	14
2.5.	Balance y/o reflexiones sobre el plan de Trabajo.....	14

CAPITULO III

SITUACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS GESTIONES 2012 – 2021

Presentación	17
3.1 Justificación	18
3.2 Planteamiento del problema	19
3.3 Objetivos	22
3.3.1 General.....	22
3.3.2 Específicos.....	22
3.4 Proceso metodológico de la investigación	22
3.4.1 Tipo de investigación.....	22
3.4.2 Métodos de investigación.....	22
3.4.3 Enfoque de la investigación.....	23
3.4.4 Delimitación temporal.....	23
3.4.5 Universo o población.....	23
3.4.6 Técnicas e instrumentos.....	23
3.4.7. Fases Metodológicas.....	24
3.5 Marco teórico conceptual	25
3.5.1 Definición de personas con discapacidad.....	26
3.5.2 Diferencia entre enfermedad, deficiencia, discapacidad y minusvalía.....	26
3.5.3 Discapacidad.....	27
3.5.4 Tipos de discapacidad.....	27
3.5.5 Principales factores que contribuyen a la discapacidad.....	29

3.5.6	Grado de discapacidad.....	29
3.5.7	Definición de educación inclusiva.....	30
3.5.8	Características de la educación inclusiva superior.....	30
3.6	Marco Legal	31
3.6.1	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.....	31
3.6.2	Constitución Política del Estado.....	32
3.6.3	Ley General para Personas con Discapacidad N° 223.....	32
3.6.4	Decreto Supremo N° 1893.....	33
3.6.5	Ley Avelino Siñani 070.....	33
3.6.6	Norma universitaria - Universidad Mayor de San Andrés.....	33
3.7	Resultados de la investigación	34
3.7.1	Estudiantes con discapacidad que ingresaron a la UMSA.....	34
3.7.2	Datos sociodemográficos de los estudiantes que ingresaron a la UMSA gestiones 2012 – 2021.....	35
3.7.3.	Edades de las personas con discapacidad que ingresaron a la UMSA.....	36
3.7.4.	Tipos de discapacidad de las personas que ingresaron a la UMSA	37
3.7.5.	Facultades con mayor número de estudiantes con discapacidad.....	39
3.7.6.	Número de estudiantes con discapacidad por carrera.....	44
3.7.7.	Situación académica de los estudiantes con discapacidad en la UMSA.....	45
3.7.8.	Dificultades que enfrentan los estudiantes con discapacidad en la UMSA.....	47
3.8.	Datos cualitativos sobre la percepción de los estudiantes con discapacidad acerca de las dificultades que tienen durante su formación académica	49
3.8.1.	Los estudiantes si tuvieron dificultades en el momento de matricularse o en su inscripción a la U.M.S.A.....	49
3.8.2.	Dificultades tienen los estudiantes con discapacidad en su formación académica.....	50

3.8.3. Como perciben los estudiantes con capacidades diferentes el ambiente universitario.....	51
3.8.4. Como perciben los estudiantes con discapacidad, la relación con sus compañeros de aula universitaria.....	52
3.8.5. Como describen los estudiantes con discapacidad la relación con los docentes universitarios.....	53
3.8.6. Demandas y necesidades por parte de los estudiantes con discapacidad que se deben cumplir para apoyar su permanencia en la universidad.....	54
3.8.7. Estudiantes con discapacidad refieren que contar con un profesional que los apoye activamente y haga seguimiento de su proceso académico sería una manera de apoyar su desarrollo académico.....	55
3.9. Conclusiones y recomendaciones.....	56

CAPITULO IV

PROPUESTA DE INTERVENCION

ACOMPANAMIENTO SOCIAL PERSONALIZADO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Presentación.....	60
4.1. Justificación.....	60
4.2. Conceptos centrales.....	62
4.2.1. Acompañamiento social personalizado.....	62
4.3. Trabajo social y Rehabilitación con Base Comunitaria.....	63
4.4. Objetivos de la propuesta.....	64
4.5. Etapas del acompañamiento social individualizado.....	65
4.6. Recursos humanos y materiales requeridos para los procesos de acompañamiento social individualizado.....	71
Referencias bibliográficas de la propuesta.....	72
Referencias bibliográficas.....	73
Anexos.....	74

INDICE DE TABLAS

Tabla N°1 Tipo de discapacidad.....	38
Tabla N° 2 Número de estudiantes con discapacidad por facultad.....	39
Tabla N°3 Estudiantes con discapacidad por carreras.....	44

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N°1 Número de ingresos de estudiantes con discapacidad por gestion...	34
Gráfico N°2 Género de los estudiantes.....	35
Grafico N°3 Rango de edades.....	36
Gráfico N°4 Tipos de discapacidad de las personas que ingresaron a la UMSA...	37
Gráfico N°5 Número de ingresos por facultad.....	43
Gráfico N°6 Estado de situación académica.....	45
Gráfico N°7 Dificultades de los estudiantes con discapacidad en la UMSA.....	47

INDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1	Plan de Trabajo
Anexo N° 2	Cronograma de actividades
Anexo N° 3	Ficha de recoleccion de informacion
Anexo N° 4	Entrevista semi estructurada

GLOSARIO

- 1. Educación inclusiva superior:** Enfatiza así el sentido de la comunidad, para que todos tengan sensación de pertenencia, se sientan aceptados, apoyen y sean apoyados por sus iguales y otros miembros, al tiempo que se satisfacen sus necesidades formativas.
- 2. Enfermedad:** Situación biológica sistémica anormal que afecta al individuo en el desarrollo correcto de sus funciones.
- 3. Participación:** Garantizar la vinculación social de cada uno de los estudiantes al espacio universitario, valorando su condición étnica, social, cultural, política, económica, sexual, lingüística, física y geográfica.
- 4. Diversidad:** Hace alusión a la riqueza cultural existente en los diferentes grupos sociales de nuestro país. Fomentar el diálogo de saberes y de rescatar la riqueza de la identidad cultural, como también las necesidades de los grupos poblacionales.
- 5. Interculturalidad:** Es el conjunto de relaciones entre diferentes grupos culturales que conduce a un proceso dialógico de constante transformación, diálogo y aprendizaje de los diferentes saberes culturales en el marco del respeto, valorando y rescatando su identidad cultural.
- 6. Discapacidad:** Es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con las deficiencias (físicas, mentales, intelectuales o sensoriales) a largo plazo y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad
- 7. Discapacidad múltiple:** se llaman así por la presencia combinada de varias discapacidades, no solo a nivel intelectual, auditivo, visual y motor, sino también otras condiciones como: la parálisis cerebral, epilepsia, escoliosis, autismo, hidrocefalia, y problemas conductuales.
- 8. Deficiencia:** Alteración de una determinada función, ya sea psicológica, fisiológica o anatómica. Sea de ejemplo, la pérdida auditiva, la pérdida de la memoria o la pérdida de un miembro.

9. Minusvalía: Persona que cursa por una situación desventajosa que le impide desempeñar un rol diario dentro de la normalidad y que le produce una clara dificultad. La imposibilidad de conseguir empleo, la ausencia de relaciones sociales.

RESUMEN

Hoy en día, en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la cual reconoce derechos fundamentales; las personas que sufren alguna discapacidad están bajo una visión social y jurídica de derechos concreta en la Ley N° 223 General de Personas con Discapacidad, aprobada en marzo de 2012, y el decreto supremo reglamentario N° 1893.

La discapacidad, en correlación con la educación superior, nos hace notar que las personas con esta condición han sido y son sujetos de desigualdad de oportunidades y desventajas en el acceso a la educación. Esto es debido a diversas barreras que los afectan e impiden su formación académica y el pleno ejercicio de sus derechos.

El presente documento nos muestra datos de la situación académica en la que se encuentran los estudiantes con discapacidad, que deciden ingresar a una carrera universitaria en la U.M.S.A. La *discapacidad* “Física Motora” lidera una de las discapacidades más padecidas, al analizar los datos adquiridos la mayoría de estudiantes con discapacidad abandonaron sus estudios universitarios: del 100% de ingresos solo el 40% permanece en el proceso de formación académica, pocos son los estudiantes, 5%, que lograron su titulación. Durante la formación académica se enfrentan a dificultades tanto arquitectónicas, burocráticas, administrativas y sociales, las cuales hacen que la adaptación e inclusión a un entorno diferente sea complicada para esta población. La difusión del conocimiento de la situación académica de estudiantes con discapacidad permite un acercamiento de la ciudadanía a este colectivo. Propicia una mayor comprensión de la realidad, de las desigualdades existentes, de las dificultades y de su vida cotidiana. Visibilizar una realidad oculta permite empatizar con las personas con discapacidad, favoreciendo su integración social más real a la universidad y el campo académico.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Resolución del HCU N° 330/2022, que aprueba el Reglamento Específico de Modalidad de Graduación por Trabajo Dirigido para la obtención del nivel de licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés, en la División de Trabajo Social, concretamente en el Departamento de Bienestar Social de la UMSA, se realizaron acciones institucionales, además de elaborar un estudio sobre la situación académica de estudiantes con discapacidad de la Universidad Mayor de San Andrés, de 2012 a 2021.

Con referencia al estudio, es importante señalar que las personas con discapacidad, tanto en Bolivia como en cualquier parte del mundo, se enfrentan a la constante exclusión y desigualdad. La mayoría son víctimas de discriminación, al vulnerarse de manera cotidiana sus derechos humanos, tanto en su entorno familiar como social. A medida que pasa el tiempo, el concepto de discapacidad va cambiando a un nuevo enfoque: se ve a las personas que sufren algún tipo de discapacidad como personas con habilidades y recursos, capaces de incursionar en la vida diaria de personas comunes, aptas para valerse hasta donde sus capacidades se lo permitan.

La discapacidad, en correlación con la educación superior, nos hace notar que las personas con discapacidad han sido y son sujetos con desigualdad de oportunidades y desventajas en el acceso a distintos servicios, Ocampo (2012) señala:

La inclusión es hoy, una posibilidad atractiva y relevante para todos los niveles del Sistema educativo en general. Sus definiciones e intenciones, de acuerdo a las demandas del mundo actual, la sitúan como el principal paradigma de la educación del siglo XXI, no obstante, a pesar de sus intenciones, definiciones y criterios para su operacionalización, es necesario reconocer la ausencia de un modelo teórico en la materia, capaz de asumir pedagógica y epistemológicamente, los desafíos que en su base lo sustentan y que señalan resolver. (p.4).

Cuando se habla de inclusión en el ámbito de la educación superior, tomamos las experiencias de universidades en los Estados Unidos de América. La fundación de la

universidad Gallaudet en 1864, marcó el inicio de la educación especial a nivel universitario de forma institucionalizada con el surgimiento de una universidad fundamentalmente dirigida a personas con discapacidad auditiva.

Las universidades latinoamericanas, en el año 1973, en los países de Venezuela y Costa Rica, comienzan a recibir alumnos con discapacidad: Venezuela dispone con un ordenamiento legal que exige a las instituciones de educación universitaria superior, públicas o privadas, cumplir con el tema de la discapacidad. La universidad de Costa Rica es una de las primeras universidades y pionera en su país: muestran su compromiso con la diversidad, la inclusividad y los estilos de vida saludables. Existe la infraestructura y el transporte accesible. En Argentina, en 1994, comienza a organizarse el cómodo acceso a personas con discapacidad; y, sobre todo, comienza a cuestionarse un derecho constitucional de la obligatoriedad de la educación en todos sus niveles de enseñanza. La universidad Nacional de Mar del Plata funda la Comisión provisoria interuniversitaria para la discapacidad, (Núñez Osorio y Segovia Fernández, 2016).

En cuanto a nivel nacional, el programa de comunicación y discapacidad del servicio de capacitación en radio y televisión para el desarrollo (SECRAD), de la universidad Católica Boliviana “San Pablo”, desde el año 2000, cuenta con la oferta de servicio a la comunidad: talleres en cultura de buen trato a las personas con discapacidad. Talleres que le han permitido abrir todo un escenario de nuevos servicios en distintos sectores de la sociedad boliviana. El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) en el año 2009 estableció, por primera vez en el país, que los estudiantes con discapacidad tengan acceso libre para iniciar su formación universitaria. (UCB, 2017).

A partir de la gestión 2011, la UMSA elaboró un reglamento interno específico denominado: ingreso directo a personas con discapacidad. En este, el estudiante puede elegir las carreras que quiera desempeñar, un equipo interdisciplinario de profesionales trabaja para orientar al postulante. Entre los requisitos de admisión, el estudiante debe presentar el carnet de identidad, el certificado de nacimiento, el título de bachiller y el carnet de discapacidad asociado al Comité nacional de la persona con discapacidad. (Dirección Administrativa y Financiera, UMSA, 2013).

La educación inclusiva superior es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los y las estudiantes a través de una mayor

participación en el aprendizaje y para ello se debe reducir la exclusión. Por otra parte, si bien los jóvenes que sufren una discapacidad ingresan a la universidad, cursar el camino académico es un tanto complicado y son pocos los que logran culminar una carrera, por esta misma razón este documento de investigación busca dar a conocer cuál es el estado de situación académica de estudiantes con discapacidad de la Universidad Mayor de San Andrés. Señalado lo anterior el presente documento está organizado en tres capítulos.

El primer capítulo aborda aspectos que contribuyen al marco institucional, es decir la institución donde se realizó el desarrollo de la investigación. En este caso la Universidad Mayor de San Andrés, su misión, visión, principios, objetivos estratégicos, su estructura organizacional, la descripción del área o unidad como parte de la experiencia pre profesional.

En el segundo capítulo abordamos los acuerdos interinstitucionales, mostrando cuales son los antecedentes para el desarrollo de la experiencia del trabajo dirigido en el Departamento de Bienestar Social, en la División de Trabajo Social. Los objetivos que establece el trabajo dirigido y los objetivos que establece las referencias interinstitucionales, el alcance al que se quiere llegar y los productos esperados, los balances o reflexiones sobre el plan de trabajo, aspectos positivos y negativos, y propuestas en torno a éstos.

En el tercer capítulo, el cual es el capítulo más amplio, abordamos aspectos metodológicos, como ser: la presentación de la investigación, justificación, planteamiento del problema, objetivo general y específicos, el proceso metodológico, tipo de investigación, método de investigación, enfoque, población, muestra, sujetos vinculados, técnicas e instrumentos, fases metodológicas, el marco teórico conceptual, el marco legal. En este mismo capítulo se presenta la descripción y la interpretación de los resultados en base a los objetivos específicos ya resueltos, los cuales fueron abordados de manera cuanti-cualitativa para su mejor comprensión. Finalizamos el capítulo exponiendo las conclusiones, recomendaciones y propuestas de intervención de la presente investigación, guiada acorde a los resultados obtenidos.

Adicionalmente, se incluye las respectivas referencias bibliográficas y anexos. Esperamos que, tanto los resultados obtenidos como el material que se proporciona en los Anexos, sirva para alentar posteriores investigaciones tendentes a potenciar el

seguimiento académico de la población estudiantil universitaria que sufre de algún tipo de discapacidad.

CAPÍTULO I

MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Descripción de la institución

La Universidad Mayor de San Andrés es una institución académica de Educación Superior, autónoma y gratuita, que forma parte de la Universidad Boliviana en igual jerarquía que las demás universidades, en el sentido establecido por la Constitución Política del Estado en sus artículos 185 al 187. Fundada el 25 de octubre de 1830, con sede en la ciudad de La Paz.

La UMSA fue parte de un gran proyecto de ciudad universitaria, elaborado por Emilio Villanueva. De ese proyecto inicial sólo se llegó a concluir una sexta parte, porque tenía que abarcar toda el área con por lo menos seis edificios parecidos al que actualmente se denomina “Monoblock”. Precisamente ahí se muestra el espíritu de la UMSA, a través de la arquitectura: este “Monoblock” en su momento fue el edificio más alto de la ciudad, además que se trata de un estilo funcional de arquitectura vertical totalmente contemporánea. Pero a la vez recoge la tradición de Tiahuanaco con el atrio, la forma de un monolito, el uso del signo escalonado en las rejas del jardín, la presentación y el lenguaje moderno de la Puerta del Sol.

La base de su constitución es la organización democrática y la decisión soberana de la comunidad universitaria compuesta por los estamentos de docentes y estudiantes, quienes en forma paritaria conforman todas las instancias de decisión y de gobierno universitario. El personal administrativo forma parte de la Comunidad Universitaria como sector de apoyo.

La Universidad Mayor de San Andrés es científica porque crea conocimiento y utiliza los adelantos de la ciencia y la tecnología, que ha alcanzado la humanidad, adecuándolos a la realidad nacional y regional, por encima de toda concepción dogmática o metafísica. Busca la ligazón de la teoría con la práctica, con claro sentido dialéctico y transformador, desarrollando sin restricciones todas las esferas del conocimiento en sus

diversos niveles y aplicaciones para así poder brindar una formación completa que contribuya con el bienestar y progreso del país. (<https://www.umsa.bo/>).

1.2 Misión

La Universidad Mayor de San Andrés es una institución autónoma, responsable de la generación y difusión de conocimiento científico, de la formación de profesionales idóneos de reconocida calidad y la revalorización de conocimientos ancestrales para la construcción de una sociedad justa, desarrollada, productiva, inclusiva y competitiva a nivel local, regional y nacional. (<https://www.umsa.bo/>)

1.3 Visión

La Universidad Mayor de San Andrés es una institución, estratégica y autónoma con reconocimiento internacional:

- a) Líder nacional en la generación del conocimiento técnico-científico y la formación de profesionales idóneos con excelencia académica.
- b) Con reconocida vocación de servicio y capacidad de realizar proyectos con pertinencia social, apoya y promueve el desarrollo local, regional y nacional.
- c) Cuenta con una estructura organizacional que privilegia la gestión académica científica eficiente.
- d) fortalece alianzas estratégicas interinstitucionales. (https://www.umsa.bo)

1.4 Líneas estratégicas de la UMSA

- a) El liderazgo en la generación del conocimiento técnico científico se logrará a partir de optimizar los procesos de formación, capacitación e investigación científica.
- b) El reconocimiento a nivel local, nacional y regional por la calidad de los servicios prestados por los profesionales egresados de la UMSA, se generará mediante los procesos de investigación aplicada, formación post gradual, interacción social en el marco de las políticas de desarrollo del departamento y del país.
- c) La estructura organizacional requerida será desarrollada mediante los procesos de optimización de los sistemas de administración y gestión, el proceso de capacitación técnica de los administrativos y los docentes; la modernización de los equipos y la infraestructura física. (https://www.umsa.bo)

1.5 Principios

En consecuencia, la Universidad Mayor de San Andrés esta guiada por los siguientes principios los cuales son la línea por la cual realiza sus acciones estableciéndose como una casa de estudios científica:

- a) Defiende la Educación Fiscal y en especial la Educación Superior contra los intentos de las clases explotadoras y el imperialismo de ponerlas a su servicio y privatizarlas.
- b) Rechaza las actitudes anticientíficas y particularmente, el dogmatismo y el sectarismo.
- c) Rechaza las actitudes antinacionales, anti populares y antidemocráticas, la intolerancia ideológica y todo tipo de discriminación.
- d) La Autonomía universitaria.
- e) La jerarquía igual con las demás universidades públicas.
- f) La Democracia Universitaria.
- g) La Planificación y coordinación universitarias.
- h) Incentiva el carácter nacional, democrático, científico, popular y antiimperialista de la Universidad.
- i) Defiende la libertad de pensamiento, La libertad de cátedra; La cátedra paralela.

Los principios anteriormente enunciados son entendidos en su interacción mutua y unidad conceptual. (<https://www.umsa.bo>)

1.6 Objetivos estratégicos

Los fines y objetivos generales señalados en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, incorporados a plenitud en el presente Estatuto.

- a) Formar profesionales idóneos en todas las esferas del quehacer científico, tecnológico y cultural, los que deberán responder a las necesidades de la transformación y el desarrollo nacional y regional, con conciencia crítica y con capacidad en el manejo de los instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos.
- b) Desarrollar y difundir la ciencia, la tecnología y la cultura en general, dentro y fuera de la Universidad;

- c) Orientar, realizar y promover la investigación en todos los campos del conocimiento, conforme a la priorización de los problemas de la realidad boliviana.
- d) Defender, rescatar y desarrollar los valores de las culturas del país y la cultura universal.
- e) Desarrollar el proceso académico que integra la teoría y la práctica, así como la enseñanza aprendizaje, la producción y la investigación.
- f) Fortalecer el sistema de la educación integrándose con las demás universidades bolivianas y con los ciclos preuniversitarios de instrucción.
- g) Fortalecer vínculos con las Universidades del exterior.
- h) Defender y desarrollar el carácter democrático de la educación en general.
- i) Promover que todos los instrumentos de comunicación social y difusión cultural y científica con que cuenta la Universidad se articulen dentro los lineamientos de un desarrollo integral y armónico de la Región, fomentando la emergencia de una conciencia regional propia y con el propósito de atender a los sectores más necesitados del departamento. (<https://www.umsa.bo/>)

1.7 Estructura organizacional de la UMSA

Concluida esta etapa se efectuaba el traspaso de los seleccionados a la sección de prestaciones, unidad que se encargaba de la planificación y administración, comedores, cafetería, residencias universitarias, becas económicas, servicios médicos, guarderías infantiles, entre otros.

La década de los ochenta generó muchos problemas económicos, sociales y políticos en el país, debido a las intervenciones militares y creciente inflación. Se anularon por consiguiente algunos programas, quedándose entre los más importantes los servicios de alimentación y servicio médico, a este último se da el rango de “División”, quedando las secciones de solicitudes y prestaciones articulados al programa de “Beca Comedor”, servicio que fue cerrado en abril del año 1993 por problemas administrativos.

Actualmente, el PBC se implementa otorgando un estipendio económico mensual para cubrir su alimentación y así poder contribuir con el avance académico y la titulación del estudiante becario.

En el año 1996 se reestructura el Departamento de Bienestar Social, unificando las dos secciones, solicitudes y prestaciones. De ahí nace la “División de Trabajo Social”, a fin de evitar la desaparición del programa beca comedor que contaba en ese momento simplemente con 162 becarios y con un presupuesto sumamente reducido. En ese sentido la resolución del comité ejecutivo del H.C.U. N° 281/96 de fecha 15 de Octubre de 1996, en su artículo 9º, aprueba la convocatoria para la titularización de la Jefatura de Trabajo Social, en función a propuestas de la jefatura de departamento, con el objetivo de viabilizar su reestructuración y recomendación de que, una vez cumplido este proceso, se presente un plan de trabajo a ser evaluado por el H.C.U. Decisión ratificada por la resolución rectoral N° 374 del 3 de Diciembre de 1996, la misma que crea la División de Trabajo Social. En la actualidad el departamento de bienestar está compuesto por solicitudes, prestaciones y programas los cuales están a cargo de profesionales de Trabajo Social entre otros.

1.8.2 Misión

Ser una unidad que fortalece la actividad académica, controla y administra de manera eficiente el proceso de designación y ejecución presupuestaria, beneficiando a los estudiantes en el marco de las normas vigentes. (<https://bienestarsocial.umsa.bo/>)

1.8.3 Visión

Es consolidar la formación integral de la comunidad universitaria, desarrollando diferentes valores y políticas que coadyuven en su formación académica. (<https://bienestarsocial.umsa.bo/>)

1.8.4 Objetivos estratégicos

- Lograr un ambiente dirigido a construir un bienestar socializado y calidad de vida del estudiante universitario de la metrópoli, municipios y sedes rurales universitarias, a través de la creación y ejecución de programas y proyectos de beneficios, becas y servicios sociales integrales, salud, alimentarios, psicológicos, deportivo-recreativos y educativos, dirigidos a estudiantes de sectores empobrecidos y postergados económica y socialmente, para contar con oportunidades equitativas y desarrollo integral en el proceso de profesionalización.
- Propiciar una estructura organizativa administrativa que permita la operativización de las políticas de bienestar estudiantil en concordancia con las políticas institucionales y ejes centrales de: educación, investigación, administración, gestión y de apoyo a la interacción social, dirigidos a coadyuvar el proceso de profesionalización. (<https://bienestarsocial.umsa.bo/>)

1.8.5 Funciones del departamento de bienestar social

- a) Realizar una gestión administrativa eficaz y eficiente mediante la aplicación de los sistemas de gestión establecidos en la UMSA.
- b) Dirigir y supervisar la aplicación de los programas de beneficios y servicios sociales al estamento estudiantil de la UMSA.
- c) Planificar y supervisar la aplicación de los planes y programas de prevención y promoción de salud y servicio asistencial al estamento estudiantil de la UMSA.
- d) Dirigir y supervisar la aplicación de los procesos de designación de auxiliares académicos y los cursos de formación académica en la UMSA.
- e) Gestionar, dirigir y supervisar el proceso de admisión de personas con discapacidad para su ingreso a la UMSA.
- f) Revisar y actualizar o proponer la normativa específica que rige las funciones y actividades de la unidad.
- g) Revisar y actualizar reglamentos de las divisiones a su cargo.

- h) Gestionar de manera sistemática, actualizada y ordenada la información generada por los procesos ejecutados en la unidad
- i) Emitir informes de gestión de la unidad. (<https://bienestarsocial.umsa.bo/>)

1.8.6 Relacionamento y coordinación interna

El departamento de bienestar social se relaciona con diferentes propósitos y coordina a nivel interno en la UMSA con:

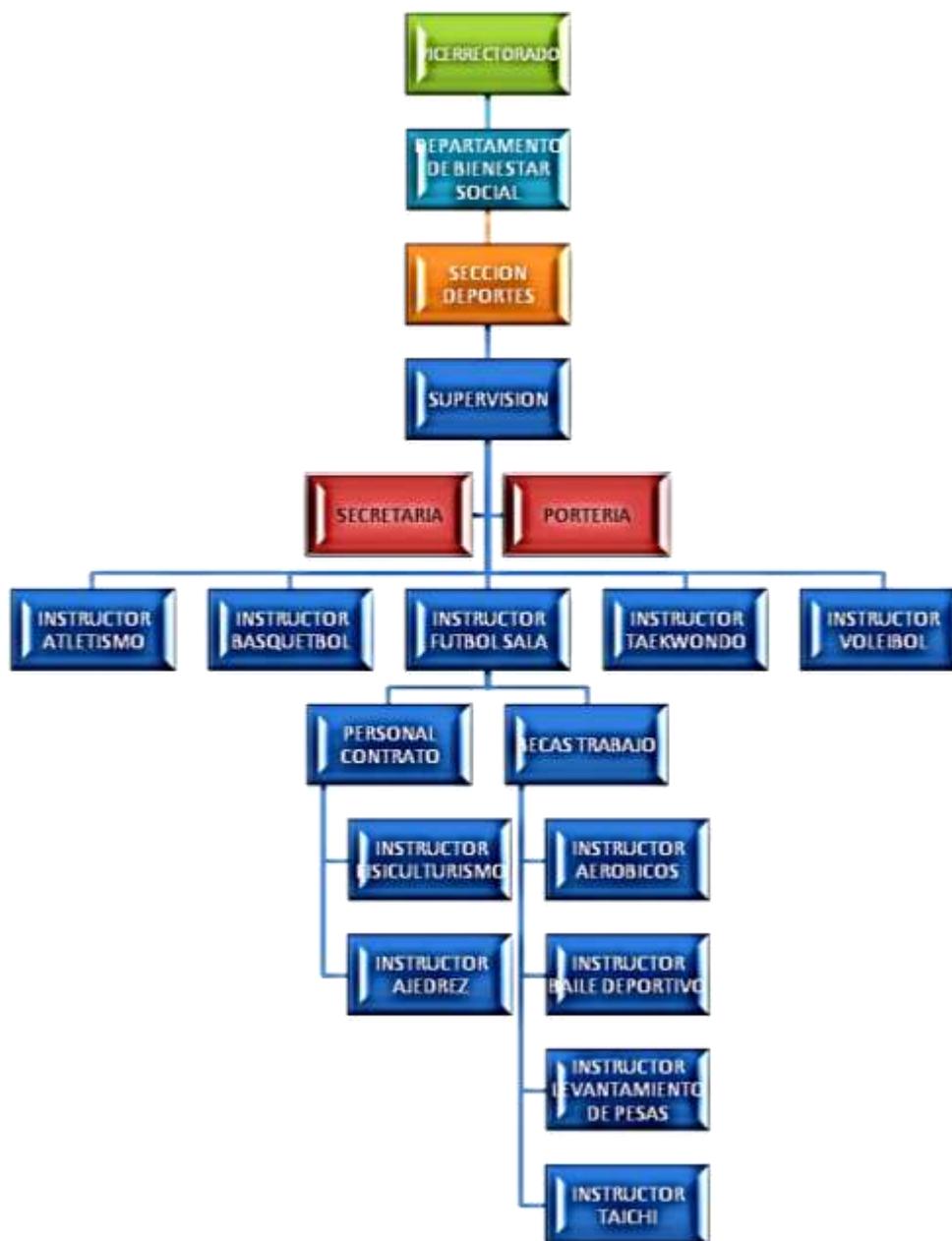
- a) Comisión de bienestar del Honorable Consejo Universitario
- b) Secretaría General
- c) Dirección Administrativa Financiera
- d) Departamento de Presupuesto y Planificación Financiera
- e) Departamento de Tesoro Universitario
- f) Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC)
- g) Federación Universitaria Local (FUL)
- h) Centros Facultativos y de Carrera
- i) División de Sistemas de Información y Estadística (DSIE)
- j) Club Universitario. (<https://bienestarsocial.umsa.bo/>)

1.8.7 Estructura organizacional

Como se aprecia en el gráfico N° 02, el departamento de bienestar social depende administrativamente de las directrices establecidas por el Vicerrectorado. Las mismas responden a determinaciones emanadas del Honorable Consejo Universitario, el que a su vez tiene órganos de asesoramiento y fiscalización. Uno de ellos es la Comisión de Bienestar Social, cuya función es la de orientar las actividades docentes, administrativas y estudiantiles.

Gráfico N° 02

Estructura organizacional del departamento de bienestar social



Fuente: <https://bienestarsocial.umsa.bo/>

1.8.8 División de trabajo social UMSA

Esta unidad en la actualidad realiza un trabajo científico de investigación, acción, educación, administración y gestión, en cuyo proceso se va desentrañando las problemáticas y conflictos para dar paso al bienestar del estudiante y a su vez facilitar

alternativas de solución a los diferentes problemas y necesidades por los que atraviesa éste.

La División de Trabajo Social (DTS) es el brazo operativo del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE), como una unidad científica, con bases teóricas, metodológicas y técnicas en procura de brindar un bienestar socializado a los estudiantes universitarios. Fundamentalmente a aquellos que se encuentran en desventajas sociales y económicas, a fin de apoyar al desarrollo integral durante el proceso de profesionalización.

La dirección de esta unidad operativa está enmarcada en la gestión social y tiene la función de crear programas y proyectos de becas, beneficios y servicios sociales, además de ejecutar los mismos en beneficio de la población universitaria estudiantil. Al priorizar a estudiantes de bajos recursos económicos, orientados a mejorar la calidad de vida y generar oportunidades de profesionalización equitativa.

Realiza investigaciones sociales científicas, para conocer la realidad del estudiante; gestiona, organiza, planifica, administra y ejecuta la prestación de becas, beneficios y servicios sociales de calidad. Convoca, informa, educa, recepciona casos sociales y de salud. Procesa la información, realiza el tratamiento y seguimiento respectivo a los diferentes casos; así mismo transfiere casos sociales. Además, evalúa permanentemente las acciones y resultados obtenidos. De igual manera facilita el apoyo a la interacción social universitaria y la gestión social permanente, coadyuvando al rendimiento académico de los estudiantes evitando la deserción y atrasos durante la formación académica.

1.8.9 Misión

La misión que establece el Departamento de Bienestar Social para la DTS es: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de estudiantes universitarios de sedes rurales universitarias, municipios y de la metrópoli, que se encuentran en condiciones de desventajas económicas, a fin de tener igualdad de condiciones y oportunidades en el proceso de profesionalización de la UMSA, proporcionando beneficios y servicios sociales de calidad, básicos y complementarios eficientes, para fortalecer el desarrollo integral del mismo. (<https://bienestarsocial.umsa.bo/>)

1.8.10 Visión

La visión del DTS, señala:

Ser una unidad de calidad y prestigio con una oferta diversa de programas y proyectos sociales y becas estudiantiles, para generar un bienestar socializado y el desarrollo integral en los estudiantes universitarios, en proceso de profesionalización equitativo. (<https://bienestarsocial.umsa.bo/>)

1.8.11 Objetivos estratégicos

a) Objetivos generales

La DTS, establece tres objetivos estratégicos, estos son:

- Programar, Organizar, Gestionar y Viabilizar la prestación de beneficios, becas y servicios sociales de calidad, eficaces y eficientes, básicos y complementarios, para estudiantes universitarios de la Metrópoli, municipios y sedes rurales universitarias, priorizando aquellos que se encuentran en condición de desventajas socioeconómicas, tendiente a mejorar la calidad de vida y contar con oportunidades equitativas en el proceso de profesionalización integral.
- Investigar y conocer científicamente las problemáticas de índole social, económica, alimentaria, cultural y académico que aquejan e interfieren en el proceso de profesionalización de los estudiantes universitarios y proponer alternativas de solución como elemento de satisfacción de necesidades básicas y complementarias a fin de coadyuvar a mejorar la calidad de vida, durante el proceso de profesionalización.
- Planificar y ejecutar acciones tendientes a lograr una buena administración y gestión de recursos humanos, económicos y materiales, dirigidos a los diferentes programas y proyectos de la División.

b) Objetivos específicos

- Desarrollar un proceso de Investigación y seguimiento socioeconómico y académico del estudiante universitario con el fin de conocer sus necesidades y lograr un apoyo justo y equitativo en la prestación de becas, beneficios y servicios sociales
- Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los estudiantes universitarios con una oferta diversa de becas económicas y beneficios, que permiten contar con igualdad

de condiciones en el proceso de profesionalización evitando retardación, abandono o reprobación académica.

- Coadyuvar en las acciones de Interacción Social institucional, a través de la gestión social y ejecución de proyectos en el campo de la salud y aspectos jurídico legales a estudiantes y a la comunidad en general.
- Difundir conocimientos sobre nutrición y alimentación, para los estudiantes de la UMSA, con el fin de mejorar sus hábitos alimentarios y concientizar a crear actitudes positivas con referencia a su alimentación, que contribuirá a un buen estado nutricional y rendimiento académico por lo tanto la tasa de conclusiones del pensum estudiantil será incrementado y será beneficioso.
- Lograr un conocimiento real y objetivo del estado nutricional del estudiante universitario, a través de la implementación de programas de investigación y evaluación nutricional, que coadyuven a la definición de políticas de alimentación.
- Programar, gestionar, convocar, controlar y evaluar la prestación de servicios básicos y complementarios concedidos a terceras personas en los predios universitarios, en concordancia con normas institucionales en vigencia.
- Proporcionar niveles y fases de coordinación horizontal y vertical institucional para que la gestión administrativa sea eficaz y eficiente.
- Promocionar y difundir los programas y proyectos de apoyo a la mejora de la calidad de vida de los estudiantes, especialmente de aquellos que se encuentran en condiciones de desventajas socioeconómicas en el proceso de formación.

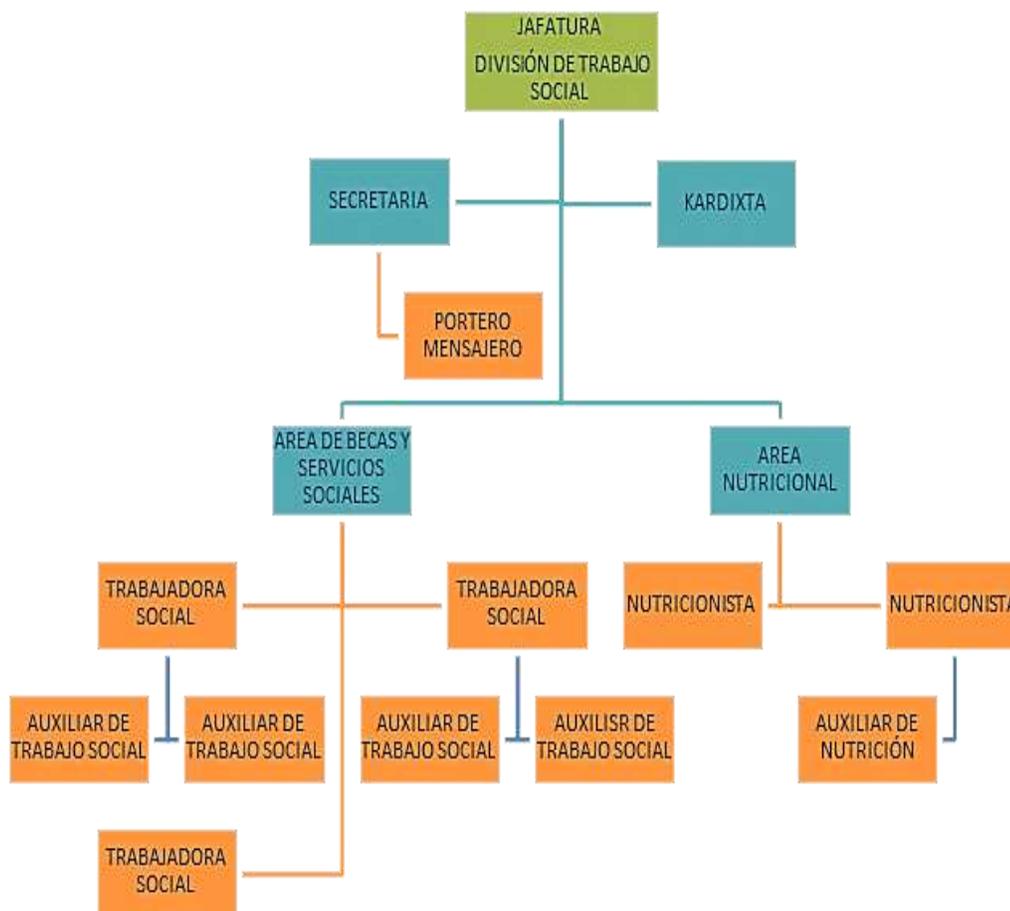
(<https://bienestarsocial.umsa.bo/>)

1.8.12 Estructura organizacional División de Trabajo social

La estructura de la DTS se puede observar en el gráfico N° 03. En la misma, puede apreciarse que dos áreas dependen de la jefatura de la división: de becas y servicios sociales conformada por profesionales de Trabajo Social y el área nutricional integrada por nutricionistas.

Estructura organizacional – división de trabajo social

Gráfico N° 03



Fuente: <https://bienestarsocial.umsa.bo/>

Tanto la jefatura como los demás cargos dentro de la DTS, tienen como parte de sus funciones: programar, gestionar, convocar, controlar y evaluar la prestación de servicios básicos y complementarios concedidos a terceras personas en los predios universitarios, en concordancia con normas institucionales de la UMSA en vigencia.

CAPÍTULO II

ACUERDOS INSTITUCIONALES

2.1. Antecedentes y justificación

De acuerdo a la Resolución del HCU N° 330/2022 que aprueba el Reglamento específico de Modalidad de Graduación por Trabajo Dirigido para la obtención del nivel de licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés: existen dos modalidades de Trabajo Dirigido:

- **Trabajo dirigido externo:** el cual remite a estudiantes en calidad de egresados a instituciones, organizaciones públicas y privadas, fuera de las instalaciones y dependencias de la UMSA, durante el lapso de 8 meses.
- **Trabajo dirigido interno:** el cual remite a estudiantes en calidad de egresados a dependencias de la UMSA, durante el lapso de 8 meses.

En ese marco realicé la incorporación a la División de Trabajo Social para desarrollar la práctica pre profesional con la modalidad de trabajo dirigido para la aplicación de los conocimientos adquiridos en su desarrollo curricular.

2.2. Objetivos de la pasantía

De acuerdo a los términos de referencia, los objetivos que se establecieron para la realización del trabajo práctico pre profesional, fueron los siguientes:

- Establecer las condiciones en las que se desarrollara el trabajo dirigido en la DTS.
- Cumplir con la implementación de conocimientos teórico metodológicos en el que hacer pre profesional dentro la institución.
- Desarrollar las funciones dentro del perfil de Trabajo Social.
- Elaborar un documento académico de investigación que contribuya con la institución.

2.3. Alcances de la pasantía

- Apoyo a todos los programas y proyectos desarrollados por la División de Trabajo Social y en particular al programa de Beca Comedor.
- Documento académico de investigación realizado dentro de la División de Trabajo Social.

2.4. Productos esperados de la pasantía

Se definió los siguientes productos:

- Se brindó apoyo a todos los programas y proyectos desarrollados de manera adecuada.

- Se ha adquirido experiencia práctica en la aplicación de proyectos/programas sociales.
- Se ha adquirido destrezas en el manejo de metodologías.
- Investigación o procesos realizados de intervención ejecutados.
- Propuestas para la mejora de la institución o el trabajo con la población atendida.

2.5. Balance y/o reflexiones sobre el plan de trabajo

Durante los ocho meses de práctica pre profesional realizada en la División de Trabajo Social llevamos a cabo las funciones establecidas en los términos de referencia, las que a su vez fueron vaciadas a un plan de trabajo que permitió organizar las acciones de la DTS con la realización del estudio sobre el estado de situación académica de los estudiantes con discapacidad de la UMSA entre los años 2012 y 2021. En ese marco, se realiza un balance y reflexión, resaltando los aspectos positivos y negativos.

a) Aspectos positivos

En consideración a los objetivos y funciones establecidos para el desarrollo de la práctica pre profesional, es posible identificar los siguientes aspectos que constituyen aprendizajes importantes en la formación:

- Se obtuvo experiencia enriquecedora y gratificante que será de bastante utilidad en el ámbito profesional.
- Trabajo conjunto y en equipo, se obtuvo experiencia en coordinación de trabajos grupales.
- Se logró alcanzar requerimientos de último momento en el área administrativa gracias a la buena coordinación de cada actividad que se requería para lograr los requerimientos a la DTS.
- Se obtuvo compromiso, confianza, experiencia brindada por parte de las Trabajadoras Sociales y compañeras.
- Cálida acogida en la División de Trabajo Social, la cual motivó a compartir experiencias, conocimiento. Gracias a su acompañamiento se obtuvo destrezas en funciones asignadas tales como ser: la gestión, investigación y seguimiento de programas que maneja en DBS.

- Se obtuvo ilusión, curiosidad, interés por mejorar, y seguir aprendiendo y creciendo como profesional en el ámbito administrativo. Se gestionó programas con estudiantes universitarios y población juvenil.

b) Dificultades

A partir de la experiencia en los ocho meses de permanencia en la DTS se pudo identificar las siguientes dificultades:

- Escasez de tiempo para poder realizar algunas actividades, debido a que el trabajo en oficinas no solo se remite a seguimientos académicos, sino también a investigación y atención de casos los cuales requieren tiempo y seguimiento.
- Confusión en algunas actividades a desarrollar durante la convocatoria del Programa Beca Comedor 2022. Es decir, que las capacitaciones para realizar las entrevistas durante la convocatoria de la Beca Comedor se presentaron como un reto. Esto debido a la multitud de estudiantes; pasar de la teoría a la práctica en un corto tiempo.
- Escasez de tiempo para la intervención a profundidad, con seguimiento de cada atención de caso de los estudiantes de la UMSA, por la cantidad masiva de casos y el poco tiempo que se dedicaba a su corto seguimiento.
- Poco seguimiento para la revisión del documento académico, debido a que la asignación de un tutor académico fue tardía, sin embargo, se logró concluir con el documento.
- Coordinación de cada actividad grupal realizada, con el objetivo de culminar acorde al tiempo establecido.
- Seguimiento, a profundidad, de los casos atendidos para la resolución de problemáticas en la población universitaria.
- Designación de tutor académico en las primeras semanas de iniciado el trabajo dirigido.

En suma, el balance del trabajo práctico pre profesional realizado en la DTS de la UMSA fue muy enriquecedor y lleno de aprendizajes, prácticos como teóricos, que contribuyen enormemente en mi proceso de formación como futura licenciada en Trabajo Social.

CAPÍTULO III
SITUACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS GESTIONES 2012 – 2021

Un gran porcentaje de personas de todo el mundo viven con alguna forma de discapacidad. Varios estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) indican que en los años futuros la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor, puesto que su prevalencia está aumentando. Debido a que la población está envejeciendo y el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores. También reiteran el aumento mundial de enfermedades crónicas no transmisibles, trastornos de la salud mental, desastres naturales, factores ambientales, accidentes de tránsito, accidentes laborales y otros.

Las consecuencias constituyen un serio problema social y de salud pública para los países, puesto que durante décadas las personas en situación de discapacidad han visto vulnerados sus derechos por un sistema de exclusión. Hace falta un trato digno, de acceso a servicios de salud integral y de rehabilitación biopsicosocial. La atención de la discapacidad requiere la visibilidad política necesaria de forma transversal e intersectorial.

La discapacidad es parte de la condición humana. Casi todas las personas tendrán una discapacidad temporal o permanente en algún momento de sus vidas, y los que sobrevivan y lleguen a la vejez experimentarán cada vez más dificultades de funcionamiento. (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011, p.3).

Desde los lineamientos internacionales es necesario resaltar, en primer lugar, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2008), donde se señala el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho, el cual les permite:

- a) El acceso a una educación obligatoria y gratuita
- b) El derecho a una educación de calidad
- c) El trato con Igualdad, inclusión y no discriminación.

El siglo XXI se caracteriza por la búsqueda constante de alternativas para mejorar la educación de las personas con discapacidad, en particular de la educación especial que está direccionada a la educación inclusiva. Mucho ya se ha discutido acerca de temas como inclusión e integración, al punto de generar hasta una polémica teórica en el uso de estos términos.

La inclusión es hoy, una posibilidad atractiva y relevante para todos los niveles del Sistema Educativo en general. Sus definiciones e intenciones, de acuerdo a las

demandas del mundo actual, la sitúan como el principal paradigma de la educación del siglo XXI. No obstante, a pesar de sus intenciones, definiciones y criterios para su operacionalización, es necesario reconocer la ausencia de un modelo teórico en la materia, capaz de asumir pedagógica y epistemológicamente, los desafíos que en su base lo sustentan y que señalan resolver. (Ocampo, 2012, p.4)

La presencia de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, y particularmente en las universidades, ha potenciado la investigación sobre esta problemática. Ha proliferado la creación de servicios de atención y programas a estudiantes discapacitados en el contexto actual universitario. Tal es el caso de la UMSA, que planteó el “Proyecto de Admisión Especial Directa a estudiantes que se encuentran con condición de discapacidad a la Universidad Mayor de San Andrés”. Tomando en cuenta que estos estudiantes presentan mayores dificultades que la población en general, pues además de su propia discapacidad, deben superar no solo barreras arquitectónicas sino también psicosociales.

El proyecto de admisión especial directa a la UMSA, a estudiantes que se encuentran en la condición de discapacidad, fue implementado a partir de las gestiones 2012 en adelante. Es por ello que el presente estudio fue realizado por mi persona. Curso, ahora, la modalidad de titulación Trabajo Dirigido, en coordinación directa con la DBS, con la finalidad de conocer la situación académica de los estudiantes con discapacidad de La Universidad Mayor de San Andrés.

3.1 Justificación

En Bolivia el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad se presenta como un derecho fundamental que garantiza el desarrollo de sus potencialidades y su inclusión efectiva en la sociedad. Éste encuentra base principal en la Constitución Política del Estado de 7 de febrero de 2009 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas ratificada mediante Ley N° 4024 de 15 de abril del mismo año. Este derecho implica que el Estado debe generar las condiciones materiales necesarias para su ejercicio.

Los esfuerzos por generar e implementar políticas y proyectos que fomenten la inclusión de personas con capacidades diferentes es notoria en la región y el país.

Tal es el caso de la UMSA que, a través del proyecto de admisión especial para personas con discapacidad a la educación superior, cuyo propósito es lograr una verdadera cultura institucional de inclusión, ofrece oportunidades de formación académica a los jóvenes con discapacidad.

Pese a ello la implementación del citado proyecto, a partir del año 2012, a la fecha no se conoce cuál es el estado académico actual de los estudiantes con discapacidad que ingresaron a la UMSA. Por tanto, fue de sumo interés realizar el estudio, con el objetivo de aportar a la DTS datos e información sobre la situación actual de esta población. Todo esto con la finalidad de alentar posteriores investigaciones, así como lineamientos que permitan potenciar el seguimiento académico y la inclusión en la educación superior.

3.2 Planteamiento del problema

Las personas con discapacidad en Bolivia han vivido y viven en situación de exclusión, así como en todo el mundo. Debido a que todos los procesos de desarrollo económico social no han tomado en cuenta a esta población, lo que genera desigualdad en la distribución económica del país.

Así mismo, la población no reconoce a la persona con discapacidad como sujeto pleno de derechos. Esto lo podemos notar cuando la población ve la discapacidad antes que a la persona en sí misma; por eso es común escuchar términos para referirse a ellos como: deficiente, paralítico, entre otros. Esta situación lleva constantemente a la vulneración de los derechos humanos y genera una mayor discriminación en diferentes ámbitos como la educación, la salud, el trabajo, incluso en la cotidianidad. La Seguridad Social se presenta como un problema más a resolver y el seguro de salud no cubre las necesidades de esta población puesto que tiene una cobertura limitada.

Existen cuatro grados de discapacidad: leve, moderado, grave y muy grave. Los cuales se subdividen en seis tipos de discapacidad: físico, motora, intelectual, auditiva, visual, mental/psíquica y múltiple. En Bolivia, según datos (2021) del Sistema del Programa de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad (SIPRUNPCD) y el Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC), existen 95.884 personas con discapacidad y se conoce que aproximadamente el 10% de la población presenta algún tipo y grado de

discapacidad, de las cuales el 45% son mujeres y 55% varones. Del total de estas, el 51% tiene una discapacidad grave, el 28% moderada, el 15% muy grave y el 6% padece una discapacidad leve. En la subdivisión, el 38% tiene discapacidad física-motora, el 29% intelectual, y el 15% múltiple. La mayoría de estos casos se mantiene en estado de desprotección social por la ausencia de políticas públicas que puedan resolver esta problemática.

En el siguiente cuadro podemos observar la distribución de acuerdo a los grados de discapacidad en Bolivia hasta la gestión 2019. Del total, 91.189 casos de personas con discapacidad registradas, en grado Leve corresponde a 5.983, grado Moderado 25.712, grado Grave 46.415 y grado Muy Grave 13.079 personas con discapacidad. (<https://www.defensoria.gob.bo>, SIPRUNPCD, 2021).

DEPARTAMENTO	GRADO DE DISCAPACIDAD				
	Leve	Moderado	Grave	Muy grave	TOTAL
CHUQUISACA	861	2.777	4.159	1.292	9.089
LA PAZ	1.950	6.932	10.484	2.808	22.174
COCHABAMBA	408	4.051	6.512	1.508	12.479
ORURO	175	1.263	1.808	610	3.856
POTOSI	823	2.250	3.081	560	6.714
TARIJA	417	2.172	4.562	1.776	8.927
SANTA CRUZ	1.012	4.391	12.834	3.656	21.893
BENI	308	1.498	2.459	653	4.918
PANDO	29	378	516	216	1.139
TOTAL	5.983	25.712	46.415	13.079	91.189

Fuente: Sistema de Información Programa de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad 2021

La información muestra la cantidad de personas con distintas discapacidades en el país. Aspecto que trajo consigo la necesidad de plantear políticas y proyectos que contribuyan al ejercicio de sus derechos en los distintos ámbitos. Pese a ello, aún existen demandas en cuanto a la otorgación de fuentes laborales dignas, acceso a la salud, mejor seguro social, inclusión en la educación en todos los niveles, así como la concientización sobre la discapacidad en los ámbitos públicos, privados y de la comunidad para la

deconstrucción de barreras arquitectónicas, actitudinales y comunicacionales en todos los espacios y ámbitos.

En la UMSA, en el marco de la Resolución N° 09/09 del XI Congreso Nacional de Universidades 2009, la permanencia de los estudiantes con discapacidad en la educación superior es una fuente de preocupación. Para lo cual deben ser considerados tanto los cursos presenciales como los conducidos virtualmente.

La situación de permanencia necesariamente tiene que estar asociada a determinadas condiciones, tales como: la preparación de los docentes, la existencia de servicios de apoyo a los estudiantes, la detección y eliminación de barreras físicas y las barreras actitudinales. Empero la realidad ha demostrado que los estudiantes con discapacidad enfrentan diferentes problemas tales como: dificultad para seguir de manera correcta el dictado en clases; el acceso a la bibliografía necesaria para su avance en materias, ya que las bibliografías no son todas diseñadas para personas con cierto tipo de discapacidad (braille); restricciones en lo que concierne a la elección de la carrera deseada puesto que no pueden acceder a cualquier carrera por las barreras físicas y estructurales; también suelen afrontar conflictos en las relaciones interpersonales debido a prejuicios relacionados con su discapacidad; ausencia e insuficiencia de ayudas técnicas compatibles con sus necesidades, tanto por sus mismos compañeros cursantes, como por los docentes que no han llevado una capacitación adecuada para brindar una educación inclusiva.

De acuerdo a los datos que dispone la presente investigación, los ingresos por admisión especial, desde la gestión 2012 hasta el año 2021, dan un total de 220 estudiantes. Empero hasta la fecha no se sabe exactamente la situación académica de los mismos. Por tanto, nos planteamos las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es la situación académica de los estudiantes con discapacidad que ingresaron a la Universidad Mayor de San Andrés?
- ¿Qué tipos de discapacidad presentan, entre qué rango de edades y cuántos ingresos se efectúan por cada gestión?
- ¿Cuáles son las facultades y carreras donde hay más estudiantes con discapacidad?
- ¿Qué dificultades presentan los estudiantes con discapacidad?

3.3 Objetivos

3.3.1 General

Identificar el estado de situación académica de los estudiantes con discapacidad que ingresaron a la Universidad Mayor de San Andrés durante las gestiones 2012 a 2021.

3.3.2 Específicos

- Describir los tipos de discapacidad, rangos de edad, números de ingresos de las personas con discapacidad mediante el proyecto de admisión directa a la UMSA.
- Establecer las facultades y carreras que registran mayor cantidad de ingresos de personas con discapacidad.
- Determinar el número de estudiantes con discapacidad que permanecen, abandonan y concluyen sus estudios universitarios.
- Identificar las dificultades y barreras que tienen los estudiantes con discapacidad en la UMSA.

3.4 Proceso metodológico de la investigación

3.4.1 Tipo de investigación

La investigación realizada fue de tipo exploratoria porque alcanzo un proceso de nivel exploratorio, sobre la situación académica de estudiantes con discapacidad en la UMSA. En segunda instancia alcanzo un nivel descriptivo porque describe, la compilación de artículos, datos y otros hechos importantes que son pertinentes a la problemática de investigación abordada.

3.4.2 Método de investigación

El método de investigación que se utilizó fue inductivo, porque el proceso de investigación fue de lo particular a lo general, es decir, de las situaciones concretas que se tenía sobre los estudiantes con discapacidad en la UMSA, para luego partir del abordaje de una problemática.

3.4.3 Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación fue de carácter mixto, entendido como “un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio” (Tashakkori y Teddlie Barrantes, 2014, p.100).

Durante mucho tiempo, se consideró que los enfoques cuantitativo y cualitativo eran completamente contrarios y que por ende no podían utilizarse de forma conjunta; sin embargo, la combinación de ambas estrategias logra fortalecer las investigaciones desde lo numérico a la perspectiva social.

3.4.4 Delimitación temporal

La presente investigación comprendió desde el año 2012 hasta la gestión 2022, en la DBS de la UMSA.

3.4.5 Universo o población

El universo, o población de la investigación, fueron los 220 estudiantes con discapacidad que ingresaron a la UMSA desde la gestión 2012 hasta la gestión 2021. De igual manera definimos una muestra no probabilística, es decir: estudiantes que aún continúan en carrera y plena formación académica. En tal sentido identificamos a 15 estudiantes con discapacidad, de manera aleatoria, matriculados en la gestión 2022, que continúan en la UMSA. Quienes nos proporcionaron la información que se muestra en el punto referido a los resultados de la investigación.

3.4.6 Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo de la investigación fueron:

- **Revisión documental.** - que según Hurtado (2008) una revisión documental es una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido. Cuyos instrumentos fueron, tablas de Excel y Word para la tabulación de la base de datos y la ficha bibliográfica. Las mismas pueden ser apreciadas en el anexo N° 2.
- **Análisis de contenido.** - Entendido como las técnicas primeras que el investigador debe “aplicar” o utilizar, porque son las que le permiten obtener la información básica, la inicial en cuanto a orden: los datos brutos. Posteriormente el indagador tiene por supuesto que recurrir a las “técnicas de análisis de la información” para “decodificar”, “leer”, organizar y tratar de entender la información inicialmente recopilada, cuyos instrumentos fueron: tablas de Excel y Word. Estas nos permitieron organizar y

analizar la información recolectada sobre los estudiantes con discapacidad de la UMSA.

- **Entrevista Semi estructurada Online.** - Las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio, cuyos instrumentos fueron: llamadas IP vía telefónica, documento con entrevista semi estructurada.
- **Ficha resumen.** - Una ficha de resumen, también conocida como una ficha de estudio, es una hoja de papel o un documento informático donde se recogen todos los datos principales de un tema a estudiar. En ella deben constar las ideas principales del tema y también las referencias, los instrumentos para la ficha resumen fueron: Material de escritorio, laptop.

3.4.7. Fases Metodológicas

Las fases metodológicas desarrolladas en el proceso de la investigación fueron

- a) **Primera fase: revisión bibliográfica y análisis.** En esta fase se realizó la revisión documental de toda la información que se tenía en la institución y fuera de ella. Para elaborar el marco teórico, y también precisar el diseño de la investigación; en particular se hizo la revisión de la documentación de cada estudiante con discapacidad que ingreso a la UMSA, lo que a su vez permitió obtener datos cuantitativos.
- b) **Segunda fase: elaboración de instrumentos.** En esta fase se procedió a elaborar los instrumentos de las técnicas seleccionadas. Para la técnica de entrevista semiestructurada se elaboró el instrumento para su aplicación correspondiente. Las otras técnicas fueron utilizadas en el desarrollo de proceso de la investigación.
- c) **Tercera fase: recojo de información.** Se procedió a aplicar la entrevista semiestructurada a 15 estudiantes con discapacidad que continúan en la universidad y recoger información en función a los objetivos planteados.
- d) **Cuarta fase: procesamiento de datos de la información recolectada.** Una vez se contó con la información recogida se procedió al procesamiento de datos utilizando instrumentos como: Word digital, documento Excel, tablas de

tabulación con fórmulas excel, que permitió organizar la información, para su posterior análisis e interpretación de la misma, tanto de forma cuantitativa como cualitativa.

- e) **Quinta fase: elaboración del informe final.** En esta última fase se procedió a elaborar el documento informe de la investigación, el cual fue organizado siguiendo los objetivos específicos que se había planteado.

3.5 Marco teórico conceptual

Para intentar definir la discapacidad, la Organización Mundial de la Salud aprobó en 1976 la CIDDM (Clasificación Internacional de la Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías). Se trata de un instrumento para la clasificación de las consecuencias de las enfermedades, así como de los traumatismos y otros trastornos en la vida del individuo. Se basa en el modelo médico y está esquematizado en tres niveles: deficiencia, discapacidad y minusvalía, pero no muestra suficientemente la relación entre estos conceptos. De acuerdo con este marco conceptual, las deficiencias hacen referencia a las anormalidades de la estructura corporal y de la apariencia, y a la función de un órgano o sistema, cualquiera que sea su causa.

Podemos afirmar que las discapacidades reflejan las consecuencias de la deficiencia desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo. Por lo tanto, representan trastornos a nivel de la persona. Mientras tanto las minusvalías hacen referencia a las desventajas que experimenta el individuo como consecuencia de las deficiencias y discapacidades; es decir, reflejan la adaptación del individuo al entorno.

Para suplir las deficiencias encontradas en la CIDDM, la OMS aprobó en mayo de 2001 la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud) La CIF adopta un modelo “BIOPSIICOSOCIAL”, pues reconoce explícitamente que cualquier evaluación del funcionamiento y discapacidad de una persona debe incorporar el contexto físico, cultural y ambiental en el que vive para poder ser parte.

3.5.1 Definición de personas con discapacidad

El concepto de discapacidad es complejo y variado según los contextos, ha ido cambiando con el tiempo. Hace unas décadas se entendía la discapacidad como incapacidad, estos vocablos fueron frecuentes en la década de los ochenta.

A partir de 1981, y por la influencia del Año Internacional de las personas con Discapacidad, se comienza a usar por primera vez la expresión persona deficiente. En los últimos años, finalmente, se inició el uso de la expresión persona con discapacidad, en la medida que se avanza en el reconocimiento de los sujetos y sus derechos, se ha empezado a hablar, en forma positiva, de “personas con discapacidad” o “personas con capacidades diferentes”.

En la legislación boliviana, se define a las personas con Discapacidad a aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Ley 223 General para Personas con Discapacidad del 2 de marzo de 2012, art. 5).

3.5.2 Diferencia entre enfermedad, deficiencia, discapacidad y minusvalía

En 1980 la OMS, elaboró la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidad y Minusvalía (CIDDM), el objetivo se centraba en ir más allá de la enfermedad y clasificar las consecuencias que ésta deja en el individuo tanto en su propio cuerpo, como en su persona y en su relación con la sociedad. Aparecen los conceptos y terminología: enfermedad, deficiencia, discapacidad y minusvalía. Estos tres últimos son considerados frutos de la enfermedad, y hay una relación causal entre dichas consecuencias (Raúl Juan, Berenguer, Arnalte, Rotgla, & Silvia Jover, 2010)

La siguiente tabla muestra la diferenciación de los siguientes términos los cuales nos ayudaran a comprender el tema abordado:

TABLA DE DIFERENCIACIÓN ENTRE: ENFERMEDAD, DEFICIENCIA, DISCAPACIDAD, MINUSVALÍA.	
<i>ENFERMEDAD</i>	Situación Biológica sistémica anormal que afecta al individuo en el desarrollo correcto de sus funciones.

DEFICIENCIA	Alteración de una determinada función, ya sea psicológica, fisiológica o anatómica. Sea de ejemplo, la pérdida auditiva, la pérdida de la memoria o la pérdida de un miembro.
DISCAPACIDAD	Modificación del comportamiento y estilo de vida, De acuerdo a las posibilidades de acción del individuo, como consecuencia de una deficiencia específica. Por ejemplo, La dificultad para cuidar solo de sí mismo.
MINUSVALÍA	Persona que cursa por una situación desventajosa que le impide desempeñar un rol diario dentro de la normalidad y que le produce una clara dificultad. La imposibilidad de conseguir empleo, la ausencia de relaciones sociales.

Fuente: Elaboración propia en base a: (Torres Navarro, 2010, p. 14-15.)

3.5.3 Discapacidad

“La discapacidad es parte de la condición humana, casi todas las personas tendrán una discapacidad temporal o permanente en algún momento de sus vidas, y los que sobrevivan y lleguen a la vejez experimentarán cada vez más dificultades de funcionamiento”. (Organización Mundial de la Salud, 2017, p. 3).

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. (Organización Mundial de la Salud, 2017.

3.5.4 Tipos de discapacidad

De acuerdo a la ley No. 223 del 2 de marzo del 2012 se conoce seis tipos de discapacidades:

- **Discapacidad física.** - “La discapacidad física está relacionada con el cuerpo, miembros y órganos en general, originados en los sistemas músculo esquelético, nervioso, sistema respiratorio, sistema cardiovascular, sistema digestivo, sistema endocrino, piel y neoplasias”. (Fundación Prevent, s.f. p. 14)

- **Discapacidad intelectual.** – “La discapacidad intelectual se define como una “Discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años.” (Luckasson & Coulter, 2005. p. 45)

Según la AAMR (Asociación Americana de Retraso Mental) son aquellas que por diferentes causas presentan limitaciones en los procesos adaptativos como: la comunicación, el cuidado propio, la vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. (Ministerio de educación de Bolivia, 2016)

- **Discapacidad auditiva.** - La discapacidad auditiva hace referencia a la pérdida o a la disminución de la audición, producto de problemas en la estructura o en la fisiología del oído, que traen como consecuencia inmediata una discapacidad auditiva. Esto significa que la capacidad para oír se ve afectada, dificultando el desenvolvimiento en el diario vivir, puesto que el acceso al lenguaje es deficitario. (Ministerio de Educación de Bolivia, 2013)
- **Discapacidad Visual.** - Es aquella que tiene deficiencia en la estructura o funcionamientos de los órganos visuales, cualquiera sea la naturaleza o la extensión de la misma, que causa una limitación que aún con la mejor corrección interfiere con el aprendizaje normal o accidental a través de la visión. En este sentido y cuando se hace un análisis de la terminología de discapacidad visual se debe tomar en cuenta dos categorías: Ceguera total y baja visión. (Ministerio de Educación, 2013).
- **Discapacidad mental o psíquica.** - Consiste en alteraciones o deficiencias en las funciones mentales, específicamente en el pensar, sentir y relacionarse. Es conocido también bajo el término de “Discapacidad psicosocial”. La discapacidad psíquica puede ser provocada por diversos trastornos mentales como; la depresión mayor, la esquizofrenia, el trastorno bipolar; los trastornos de pánico el trastorno esquizomorfo y el síndrome orgánico. (Fundación Empresarial para la Acción Social, 2014).

- **Discapacidad múltiple.** - Las discapacidades múltiples, se llaman así por la presencia combinada de varias discapacidades, no solo a nivel intelectual, auditivo, visual y motor, sino también otras condiciones como: la parálisis cerebral, epilepsia, escoliosis, autismo, hidrocefalia, y problemas conductuales en diferentes grados y combinaciones. (USAER, 2012).

3.5.5 Principales factores que contribuyen a la discapacidad

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2011) existen dos factores que contribuyen a la discapacidad, éstos son:

- **Factores ambientales.** - De acuerdo a la OMS los factores ambientales son: “La influencia externa sobre el funcionamiento y la discapacidad, cuyo constructo es el efecto facilitador o barrera de las características del mundo físico, social y actitudinal y que tiene distintos niveles de dominios y categorías”.
- **Factores personales.** - Los factores personales, entendidos como la influencia interna sobre el funcionamiento y la discapacidad, cuyo constructo es el impacto de los atributos de la persona, se incluye una clasificación de los factores personales como la motivación y la autoestima, que pueden influir en el grado en que una persona participa en la sociedad. (Organización Mundial de la Salud, 2011).

3.5.6 Grado de discapacidad

La Ley General para Personas con Discapacidad N° 223 distingue los grados de discapacidad en cuatro, éstos son:

- **Grado de Discapacidad Leve.** - Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas existentes que justifican alguna dificultad para llevar a cabo las actividades de la vida diaria, pero son compatibles con la práctica de las mismas.
- **Grado de Discapacidad Moderada.** - Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que causan una disminución importante o imposibilidad de la capacidad de la persona para realizar algunas de las actividades de la vida diaria, siendo independiente en las actividades de autocuidado.

- **Grado de Discapacidad Grave.** - Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que causan una disminución importante o imposibilidad de la capacidad de la persona para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria, pudiendo estar afectada alguna de las actividades de autocuidado, requiriendo asistencia de otra persona para algunas actividades.
- **Grado de Discapacidad muy Grave.** Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que imposibilitan la realización de las actividades de la vida diaria y requiere asistencia permanente de otra persona.

3.5.7 Definición de educación inclusiva

“La educación inclusiva es un enfoque integral fundamentado en el ejercicio del derecho a la educación para todas y todos, en igual de oportunidades en equiparación de condiciones, que atiende de forma holística a la diversidad de personas y de estudiantes, en comunidad y sin discriminación” (Ministerio de Educación, 2013, p.12).

Se define como una estrategia central para la inclusión social, cumpliendo con dos características principales: primero, promover el respeto a la diversidad, y eliminar el paradigma de que la inclusión comprende solamente las necesidades educativas especiales, propio de la discapacidad, para llegar a identificar las barreras para la participación y el aprendizaje propias del sistema.

3.5.8 Características de la educación inclusiva con relación a la educación superior

Las características de la educación inclusiva, en la educación superior, de acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación superior son:

- **Participación.** - Garantizar la vinculación social de cada uno de los estudiantes que sufren algún tipo de discapacidad al espacio universitario, valorando su condición étnica, social, cultural, política, económica, sexual, lingüística, física y geográfica, para lograr una mejor inclusión sin importar ninguna característica.
- **Diversidad.** - Hace alusión a la riqueza cultural existente en los diferentes grupos sociales de nuestro país. Fomentar el diálogo de saberes y de rescatar

la riqueza de la identidad cultural, como también las necesidades de los grupos poblacionales.

- **Interculturalidad.** - es el conjunto de relaciones entre diferentes grupos culturales que conduce a un proceso dialógico de constante transformación interacción, diálogo y aprendizaje de los diferentes saberes culturales en el marco del respeto, valorando y rescatando su identidad cultural.
- **Equidad.** - La universidad debe reconocer la diversidad estudiantil teniendo en cuenta su caracterización, categorización, diagnóstico y oportunidades para brindar una educación de calidad para todos los estudiantes. Además, generar estrategias que garanticen la accesibilidad, permanencia y graduación de los estudiantes de diferentes grupos sociales.
- **Calidad.** - Se articula con el seguimiento de la gestión inclusiva ante procesos de acreditación institucional, acreditación de alta calidad y autoevaluación de los programas y la formación del maestro para brindar ambientes de aprendizaje inclusivos y propender por una educación de calidad. (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación superior, 2002).

3.6 Marco Legal

3.6.1 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

En 2006 se crea la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para garantizar el acceso a los mismos derechos y oportunidades que el resto de la sociedad. Asimismo, trata de reducir la estigmatización y discriminación, que se encuentran a menudo entre los motivos por los que las personas con discapacidad se ven excluidas de la educación, el empleo, la salud y otros servicios. (CILSA O.N.G por la Inclusión, 2017)

En el artículo 24 de la convención, se establece que todas las personas con discapacidad tienen derecho a la educación, en igualdad de oportunidades que los demás. Tengan los apoyos necesarios para facilitar su formación real. Puedan aprender las habilidades que les permita desarrollarse socialmente, aprender y vivir en comunidad.

Además, facilitarán el aprendizaje del braille y otros sistemas de comunicación alternativos, tales como la lengua de señas, lenguaje natural de las personas sordas.

3.6.2 Constitución Política del Estado

3.6.2.1. En el Artículo 70. La persona con discapacidad goza de los siguientes derechos:

- A ser protegido por su familia y por el Estado.
- A una educación y salud integral gratuita.
- A la comunicación en lenguaje alternativo.
- A trabajar en condiciones adecuadas, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades, con una remuneración justa que le asegure una vida digna.
- Al desarrollo de sus potencialidades individuales.

3.6.2.2. El artículo 71. Se prohibirá y sancionará cualquier tipo de discriminación, maltrato, violencia y explotación a toda persona con discapacidad.

- El Estado adoptará medidas de acción positiva para promover la efectiva integración de las personas con discapacidad en el ámbito productivo, económico, político, social y cultural, sin discriminación alguna.
- El Estado generará las condiciones que permitan el desarrollo de las potencialidades individuales de las personas con discapacidad.

3.6.2.3. El artículo 72. El Estado garantizará a las personas con discapacidad los servicios integrales de prevención y rehabilitación, así como otros beneficios que se establezcan en la ley.

La constitución política del estado Plurinacional de Bolivia (CPE) establece derechos de las personas con discapacidad, así como la sanción a toda forma de discriminación por algún tipo de discapacidad, pero se puede observar que aun con toda la norma a favor de la inclusión aun por parte de la misma sociedad no se reconoce, el goce o ejercicio, en condiciones de igualdad.

3.6.3 Ley General para Personas con Discapacidad N° 223

Ley de 2 de marzo de 2012. La ley tiene por objeto garantizar a las personas con discapacidad, el ejercicio pleno de sus derechos y deberes en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades, trato preferente bajo un sistema de protección integral.

La ley 223 hace referencia de manera exclusiva a propósito de la educación. En el artículo 3 y 5 señala garantizar el acceso a la educación y la permanencia de ciudadanas y ciudadanos en condiciones de plena igualdad y equiparación de condiciones.

Pero podemos observar que son pocas las instituciones que asumen la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país ofreciendo una educación oportuna y pertinente a las necesidades.

3.6.4 Decreto Supremo N° 1893

El presente Decreto Supremo tiene por objeto reglamentar la Ley N° 223, de 2 de marzo de 2012, para Personas con Discapacidad. Las Universidades Públicas, emitirán de manera gratuita los Diplomas Académicos y los Títulos Profesionales a los estudiantes con discapacidad, de acuerdo a su normativa.

3.6.5 Ley Avelino Siñani 070

Establece contribuir a potenciar la calidad de la educación, de acuerdo a las necesidades básicas para la exigencia digna de la condición humana. Responde de manera oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses de personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario, desarrollando sus acciones en articulación con los subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Superior de Formación Profesional.

3.6.6 Norma universitaria - Universidad Mayor de San Andrés (HCU) N° 243/ 2014

La UMSA pionera en la normativa de inclusión ha diseñado un reglamento de admisión especial directa a la universidad para estudiantes que se encuentran en condición de discapacidad (243/2014, 2014).

3.6.6.1. Artículo 1.- El presente reglamento es el conjunto de normas interrelacionadas bajo principios de inclusión y no discriminación, elementos jurídicos, técnicos y administrativos, que permiten la actuación y gestión universitaria sobre los procedimientos del sistema de admisión, régimen académico y permanencia de estudiantes con los grados de discapacidad.

3.6.6.2. Artículo 2.- (En el párrafo 2) para los efectos del presente reglamento se establece que los estudiantes que presenten un grado de discapacidad permanente mayor o igual al 33% podrán tener derecho al ingreso libre.

3.6.6.3. Artículo 7.- Numeral b. el vicerrector será responsable de nominar a los profesionales especializados que conforman la comisión de evaluación de postulantes en condición de discapacidad (CEPDIS)

Se entiende por adaptaciones razonables a las adecuaciones de infraestructura y tecnología que permitan compensar las deficiencias de las personas en condición de discapacidad, no se ha trabajado de manera eficiente para crear adaptaciones que realmente permitan la permanencia de los estudiantes con discapacidad.

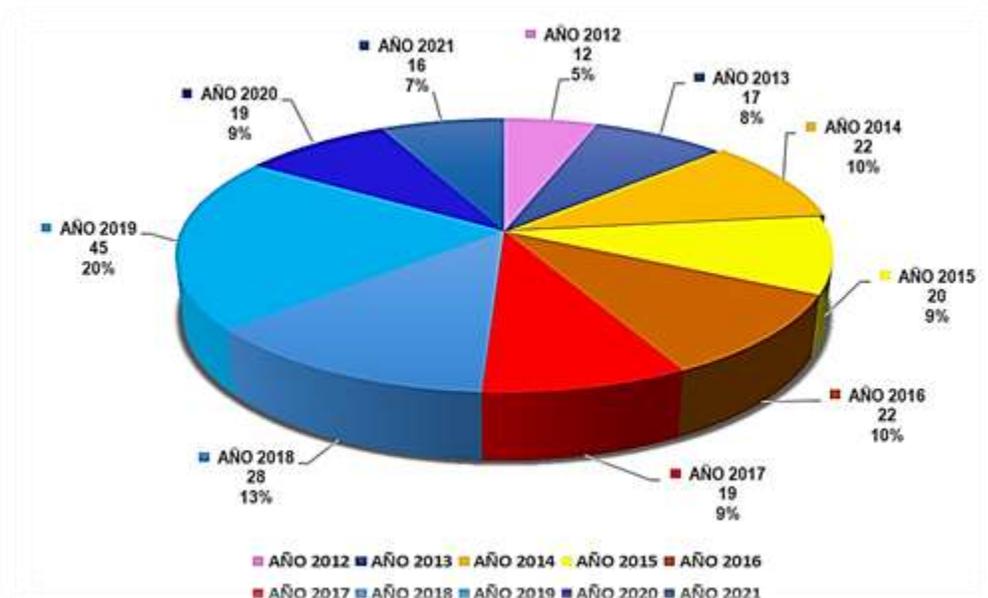
3.7. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:

En este apartado se presentan los resultados obtenidos en el marco de las interrogantes y objetivos planteados.

3.7.1 Estudiantes con discapacidad que ingresaron a la UMSA

La aplicación del proyecto de admisión especial directa de la UMSA, durante las gestiones 2012 a 2021, admitió a un total de 220 estudiantes. Como se aprecia en el gráfico N° 1, el mayor número de ingresos de estudiantes con discapacidad se sitúa en el año 2019 con un total de 45 estudiantes. Representa el 20%. En contraste al mayor porcentaje, podemos ver que la menor cantidad de ingresos se da en el año 2021 con un total de 16 estudiantes, 7%.

Gráfico N° 1 Número de ingresos de estudiantes con discapacidad por gestión



Fuente: Gráfico elaborado con base en la información recolectada UMSA - 2022.

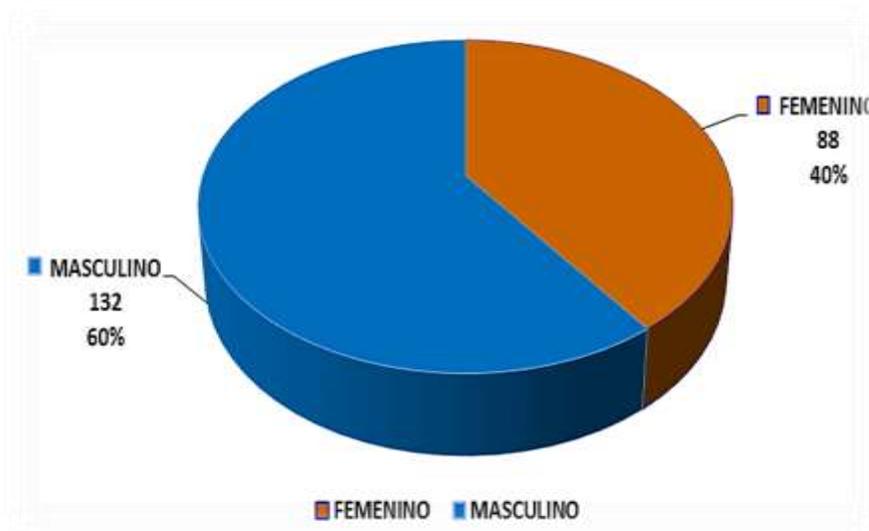
Al analizar de manera general los datos de estos diez años de implementación del proyecto de admisión especial directa, es posible señalar que a medida que pasan los años se incrementa el número de estudiantes con discapacidad a la educación superior. El gráfico muestra el ejercicio del derecho a la educación, y también la necesidad de elaborar e implementar políticas en favor de esta población, debería de implementarse más acciones para incentivar el ingreso a la UMSA de personas con discapacidad.

3.7.2 Datos sociodemográficos de los estudiantes que ingresaron a la UMSA gestiones 2012 – 2021.

▪ Género

De acuerdo a la información recabada del total de estudiantes que ingresaron a la UMSA entre los años 2012 a 2021, el 60% corresponde al género masculino y el 40% al femenino, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 2 Género de los estudiantes



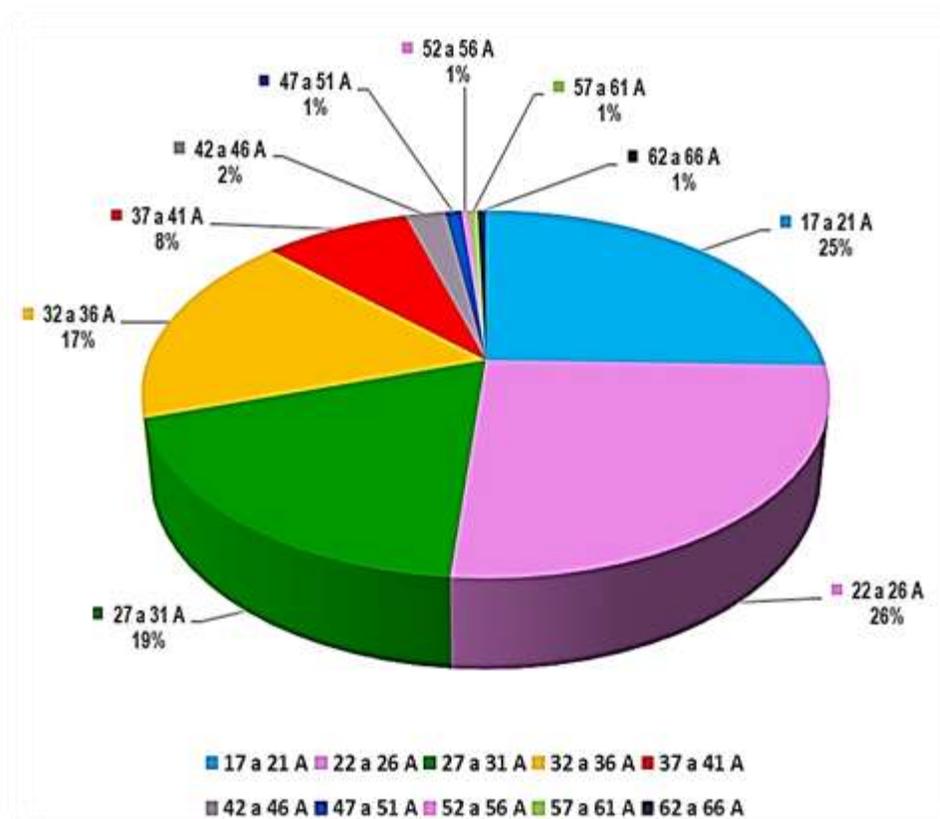
Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a información recolectada Universidad Mayor de San Andrés 2022.

Claramente, se muestra que los varones son quienes acceden a la educación superior, lo que lleva a plantear la necesidad de promover la participación para poder

elevar la afluencia de mujeres con capacidades diferentes a la educación superior. En nuestro país es todavía muy incipiente abordar el proceso educativo desde el enfoque de la educación inclusiva, esto quiere decir que se debe promover el empoderamiento y más en su situación de discapacidad para así sean las mismas jóvenes quienes sientan esa necesidad de incurrir en el ámbito universitario, por otra parte, también se debe tomar en cuenta que las desigualdades en oportunidades entre varones y mujeres con capacidad diferentes priman, desde la misma perspectiva familiar.

3.7.3. Edades de las personas con discapacidad que ingresaron a la UMSA

Gráfico N° 3 Rango de edades



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a información recolectada Universidad Mayor de San Andrés 2022.

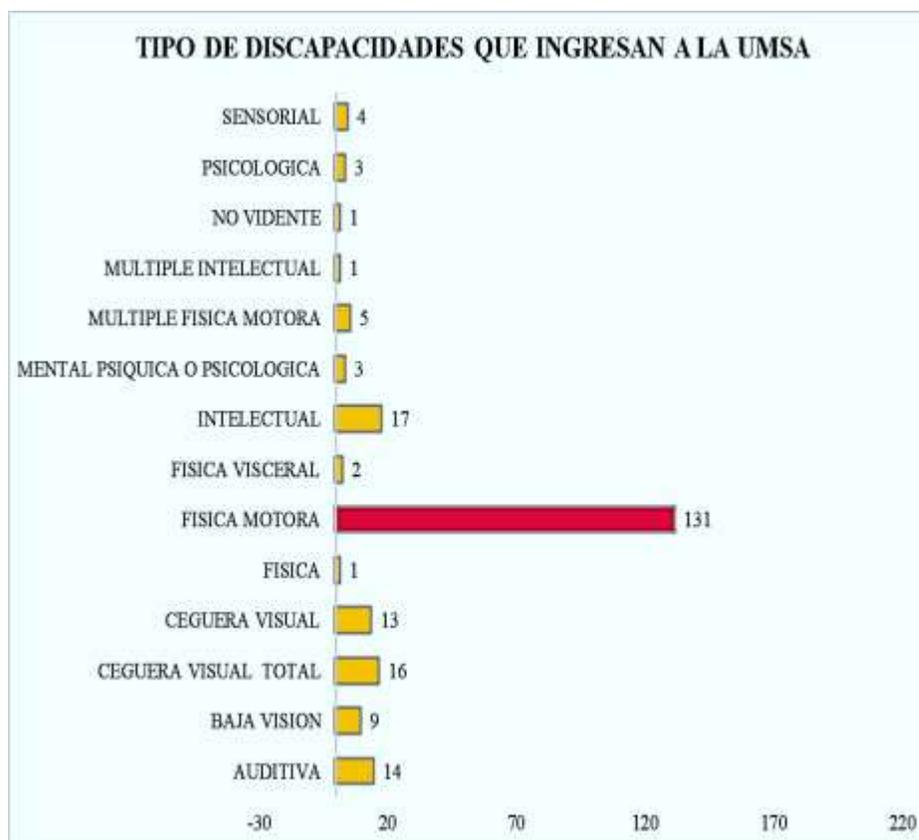
Como muestra el gráfico N°3 el rango de edad con mayor cantidad de ingresos a la UMSA oscila entre los 22 a 26 años, quizá esto se deba a que la mayoría de los

estudiantes que sufren algún tipo de discapacidad aprovechan la juventud para poder ingresar al ambiente universitario ya que es cuando más habilidades tanto intelectuales como físicas tienen debido a su situación. A partir de los 40 años en adelante las personas con discapacidad que deciden ingresar a una carrera universitaria disminuye notoriamente. Esto probablemente se deba a que a medida que pasan los años para una persona que sufre una discapacidad sus actividades suelen ser menos frecuentes y se produce un decaimiento de su estabilidad tanto intelectual como física, es posible que sufran de enfermedades cardiovasculares, mentales u otras razones, en algunos casos suelen formar familia y en su cotidianidad les es imposible optar por el ingreso a la universidad.

3.7.4. Tipos de discapacidad de las personas que ingresaron a la UMSA

De acuerdo a la información recogida entre los años 2012 y 2021, se pudo encontrar los siguientes tipos de discapacidad.

Gráfico N° 4



Fuente: Gráfico de datos de elaboración propia en base a la información recolectada Universidad Mayor de San Andrés gestión 2022

En el grafico N° 4 podemos observar que del 100% de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA el 60% sufre discapacidad Física Motora, quizá porque este tipo de discapacidad no interviene con la capacidad intelectual y les es mas fácil poder llevar adelante sus estudios de manera cotidiana.

Tabla N° 1 Tipo de discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDADES	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
AUDITIVA	14	14.6 %
BAJA VISION	9	9.4 %
CEGUERA VISUAL TOTAL	16	16.7 %
CEGUERA VISUAL	13	13.6 %
FISICA	1	1%
FISICA MOTORA	131	60%
FISICA VISCERAL	2	2.1 %
INTELECTUAL	17	17.8 %
MENTAL PSIQUICA O PSICOLOGICA	3	3.1 %
MULTIPLE FISICA MOTORA	5	5.2 %
MULTIPLE INTELECTUAL	1	1.1 %
NO VIDENTE	1	1%
PSICOLOGICA	3	3.1 %
SENSORIAL	4	4.2 %
SUMA TOTAL	220	100%

Fuente: tabla de datos de elaboración propia en base a la información recolectada Universidad Mayor de San Andrés gestión 2022

Los datos de la tabla N°1 indican que los estudiantes padecen 14 tipologías de discapacidad, de las cuales, con un notable porcentaje, 60% (131 estudiantes) presentan discapacidad “Física Motora”. Es decir, este tipo de discapacidad está relacionada con el cuerpo, miembros y órganos en general, originados en los sistemas músculo esquelético, nervioso, sistema respiratorio, sistema cardiovascular, sistema digestivo, sistema endocrino, piel y neoplasias.

En un segundo lugar podemos observar a la discapacidad intelectual con un total de 17 estudiantes los cuales bordean el 17.8%. Esta discapacidad hace referencia a limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Por lo general este tipo de discapacidad comienza antes de los 18 años.

Posteriormente, se tienen los datos sobre las discapacidades sensoriales: visual y auditivo. La primera es aquella que tiene deficiencia en la estructura o funcionamientos de los órganos visuales, cualquiera sea la naturaleza o la extensión de la misma, que causa una limitación que aún con la mejor corrección interfiere con el aprendizaje normal o accidental a través de la visión. La segunda hace referencia a la pérdida o a la disminución de la audición, producto de problemas en la estructura o en la fisiología del oído, que traen como consecuencia inmediata una discapacidad auditiva, que en conjunto tienen un porcentaje considerable.

3.7.5. Facultades con mayor número de estudiantes con discapacidad

La UMSA actualmente cuenta con 13 facultades y 58 carreras. El siguiente gráfico muestra el número de estudiantes con discapacidad por facultad.

Tabla N° 2 Número de estudiantes con discapacidad por facultad

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES	
Carrera de Arquitectura	1
Carrera de Artes	3
Diseño grafico	4
Prog. Arquitectura para la Amazonia	0
Total estudiantes por facultad	8
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES	
Carrera de Biología	0
Carrera de Ciencias Químicas	0
Carrera de Estadística	0
Carrera de Física	0

Carrera de Informática	16
Carrera de Matemática	2
Total estudiantes por facultad	18
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
Carrera de Antropología	0
Carrera de Arqueología	0
Carrera de Comunicación Social	14
Carrera de Sociología	1
Carrera de Trabajo Social	19
Total estudiantes por facultad	34
FACULTAD DE Cs. ECONOMICAS Y FINANCIERAS	
Carrera de Administración de Empresas	10
Carrera de Contaduría Pública	21
Carrera de Economía	1
Prog. Adm. Empresas-Organizaciones Pública	0
Total estudiantes por facultad	32
FACULTAD DE CS. FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICAS	
Carrera de Bioquímica	2
Carrera Química Farmacéutica	1
Total estudiantes por Facultad	3
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICA	
Carrera de Ciencias Políticas	4
Carrera de Derecho	40
Prog. Derecho de las Naciones Originarias	0
Total estudiantes por facultad	44
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	
Carrera de Bibliotecología y Cs, de la Información	2

Carrera de Cs. De la Educación	10
Carrera de Historia	2
Carrera de Lingüística e Idiomas	10
Carrera de Literatura	3
Carrera de Psicología	11
Carrera de Filosofía	2
Carrera de Turismo	0
Prog. Cine y producción audiovisual	0
Prog. Cs. De la educación para el desarrollo sostenible	0
Prog. Gestion sociocultural comunitaria	0
Total estudiantes por facultad	40
FACULTAD DE INGENIERIA	
Carrera de de Ing. Electrónica	3
Carrera de de Ing. Mecánica y Electromecánica	0
Carrera de Ing. Metalúrgica	0
Carrera de Ingeniería Civil	0
Carrera de Ingeniería Eléctrica	0
Carrera de Ingeniería Industrial	1
Carrera de Ingeniería Petrolera	0
Carrera de Ingeniería Química	0
Ing. Ambiental	0
ing. De Alimentos (QMC)	0
Ing. Electromecánica	0
Ing. Electromecánica (MEC)	0
Ing. Mecatronica (mec)	0
Prog. Ing. Produccion industrial	0
Prog. Ingenieria petroquimica (qmc)	0
Total estudiantes por facultad	4
FACULTAD DE MEDICINA	

Carrera de Enfermería	0
Carrera de Medicina	4
Carrera de Nutrición	8
Carrera de Tecnología Medica	4
Prog Fonoaudiología	0
Prog. Terapia ocupacional	0
Total estudiantes por facultad	16
FACULTAD DE TECNOLOGIA	
Carrera de Aeronáutica	0
Carrera de Construcción Civil	0
Carrera de Electricidad Industrial	1
Carrera de Electromecánica	0
Carrera de Electrónica y Comunicaciones	1
Carrera de Mecánica Automotriz	3
Carrera de Mecánica Industrial	0
Carrera de Química Industrial	0
Carrera de Topografía y Geodesia	1
Prog. T. S. Construcciones civiles (achacachi)	0
Prog. T. S. Electromecanica (achacahi)	0
Prog. Tec. Superior mecanica automotriz (achacachi)	0
Prog. Tec. Superior mecanica automotriz (colquencha)	0
Total estudiantes por facultad	6
TOTAL ESTUDIANTES EN GENERAL	
	220

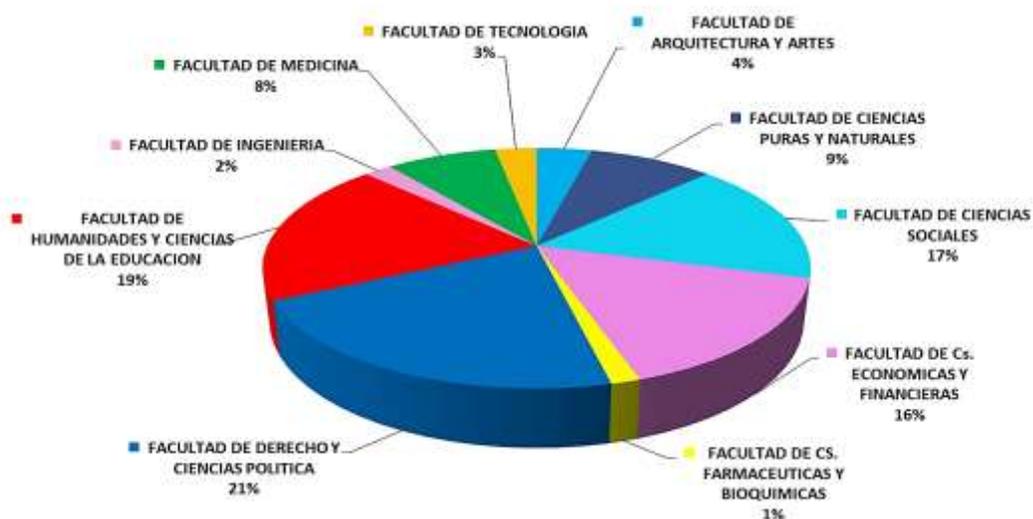
Fuente: Tabla de datos de elaboración propia en base a la información recolectada en la Universidad Mayor de San Andrés gestión 2022.

De acuerdo a la tabla N°2 podemos observar que de las 13 Facultades de la UMSA la facultad con más ingresos es la Facultad de Derecho y CS. Políticas con 44 de 220 estudiantes, en el segundo lugar se encuentra la Facultad de Humanidades y CS. de la

Educación con 40 de 220 estudiantes, en el tercer lugar se encuentra la Facultad de Ciencias Sociales con 34 de 220 estudiantes, en contraste al mayor porcentaje de ingresos podemos observar que el menor porcentaje de ingresos lo tiene la facultad de Farmacéutica y CS. Químicas con 3 de 220 estudiantes, quizá estos datos se deban a que para cada carrera suele presentar algún tipo de exigencia y pocos son aquellos estudiantes que pueden cumplir tanto con las exigencias físicas e intelectuales.

A continuación, podremos observar más datos en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 5 Número de ingresos por facultad



Fuente: Gráfico de datos de elaboración propia en base a la información recolectada Universidad Mayor de San Andrés gestión 2022.

Como se aprecia en el gráfico N°5 de las 13 Facultades de la UMSA, la facultad con más ingresos es la facultad de Derecho y Ciencias Políticas con un 21%. En el segundo lugar se encuentra la facultad de Humanidades y Cs. de la Educación con 19%. En contraste al mayor porcentaje de ingresos podemos observar que el menor porcentaje de ingresos lo tiene la facultad de Farmacéutica y Ciencias Químicas con un 1%. La mayoría de los estudiantes eligen una facultad, donde el nivel de exigencia física e intelectual se adecúe a sus condiciones, quizá por el nivel de exigencia que representa estudiar en el área de la salud.

“Decidí estudiar en la facultad de medicina porque desde muy pequeño mi sueño era ser médico y poder ayudar a otros niños que sufren discapacidad como yo” (Entrevistado 3, carrera de Medicina, 2022). “Tuve dificultad al momento de inscribirme, en nivel administrativo, tardó en entregarme los papeles de inscripción. Mis papeles me entregaron cuando ya había empezado las clases”. (Entrevistado 7, carrera Trabajo Social, 2022).

3.7.6. Con respecto al número de estudiantes con discapacidad por carrera la investigación arrojo los siguientes datos:

Tabla N° 3 Estudiantes con discapacidad por carreras

UMSA gestiones 2012 -2021

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES	
Carrera de Informática	16
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
Carrera de Comunicación Social	14
Carrera de Trabajo Social	19
FACULTAD DE Cs. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	
Carrera de Administración de Empresas	10
Carrera de Contaduría Pública	21
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
Carrera de Derecho	40
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
Carrera de Cs. De la Educación	10
Carrera de Lingüística e Idiomas	10
Carrera de Psicología	11
FACULTAD DE MEDICINA	
Carrera de Nutrición	8

Fuente: Tabla de datos de elaboración propia en base a la información recolectada en la Universidad

Mayor de San Andrés gestión 2022.

Como se observa en la tabla N° 3, el mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad se encuentra en la carrera de derecho con 40 estudiantes; en segundo lugar, con 21 estudiantes corresponde a la carrera de Contaduría Pública y en tercer lugar la carrera de Trabajo Social con 19 estudiantes que sufren alguna discapacidad.

Los estudios universitarios representan un desafío no siempre fácil; implican enfrentar algunos conflictos que descienden a las universidades, originados por la pérdida o el desconocimiento de los valores humanos que permiten una convivencia armónica, por ello desarrollar el sentido de pertenencia en los estudiantes hacia su institución educativa facilitará ambas, su inclusión social en el ámbito universitario y el camino hacia la excelencia académica. (Buchanans, 2000, P. 67.)

Si analizamos estos datos podemos observar que la mayoría de estudiantes con discapacidad elige una carrera universitaria que tenga que ver con principios jurídicos, quizá esto se deba a que la mayoría siente que se vulneran sus derechos.

3.7.7. Situación académica de los estudiantes con discapacidad en la UMSA

La situación académica se entiende como el reporte o indicador mediante el cual se puede verificar el avance en el Plan de Estudios del o la estudiante, en ese sentido, los resultados muestran la situación de los 220 estudiantes que ingresaron a la UMSA entre el 2012 y 2021.

Gráfico N° 6 Estado de situación académica



Fuente: Gráfico elaborado con base a la información recolectada en la UMSA, 2022.

Claramente se puede advertir que el 53% (117 estudiantes) abandonaron sus estudios universitarios. Probablemente porque no se tiene las condiciones adecuadas de infraestructura puesto que aún las aulas, e incluso la misma universidad, en su totalidad no cuenta con modificaciones estructurales de acuerdo a las discapacidades que los estudiantes padecen. La poca sensibilización acerca de su estado de discapacidad tanto a funcionarios, docentes y compañeros de estudio, la burocracia administrativa, la cual no pueden seguir de manera regular.

Un importante porcentaje, 40%, continúa desarrollando su carrera universitaria, posiblemente haciendo frente a situaciones de discriminación y exclusión tanto administrativa, burocrática, infraestructural, social y pedagógica: “Pues que no comprendo mucho algunos trabajos y los docentes a veces no se explican bien y bueno tampoco hay como volverles a preguntar, ellos acaban la clase y se van rápido”. (Entrevistada 1, carrera de derecho y ciencias jurídicas, 2022).

Más que todo en aprobar las materias se consideran exposiciones y trabajos de grupos y yo casi no puedo exponer bien, tengo mucho que decir, pero no puedo hablar bien y en los grupos es también difícil algunos me acepten (Entrevistada 2, carrera nutrición y dietética, 2022).

Los datos muestran que solo el 5% de los estudiantes lograron la titulación, y a un paso de la culminación de su carrera universitaria tenemos a el 2% (4 estudiantes). Figuran como egresados de una carrera universitaria, quedando pendiente su trabajo académico para la obtención de su título. Claramente es posible advertir que la carga de materias, los horarios y la disponibilidad de espacios e infraestructura no es acorde a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Consultados los y las estudiantes con discapacidad, sobre lo que haría falta para hacer posible su permanencia en la UMSA, manifestaron:

“Adecuar un poco más los espacios para que podamos movilizarnos por la Universidad, también hablar con los compañeros para que sean más pacientes”. (Entrevistado 3, carrera de Derecho y Cs. Jurídicas, 2022).

“Tal vez sensibilizar al personal administrativo, luego a docentes y también a los compañeros para que sea más fácil lograr culminar nuestros estudios. (Entrevistado 14, carrera de Contaduría Pública, 2022).

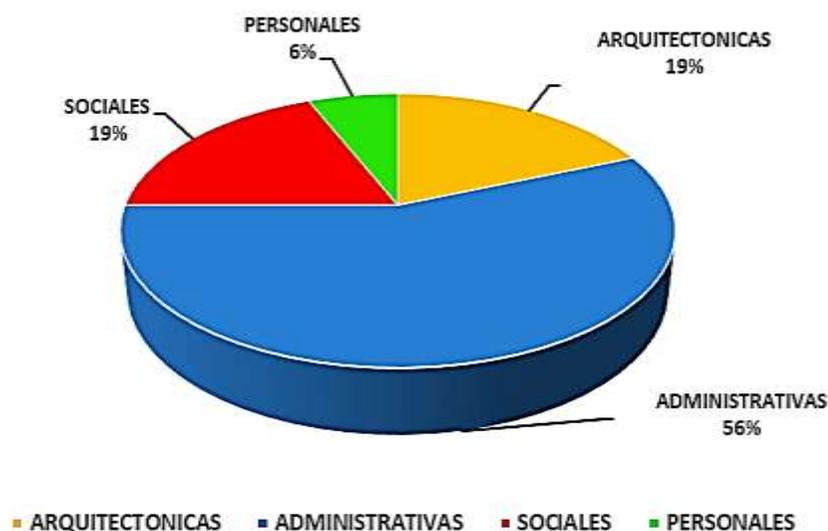
Contar con alguien que nos apoye sería una de las cosas buenas dentro la universidad porque las personas que sufrimos una discapacidad solemos necesitar quien nos oriente, quien nos apoye y aquí nos sentimos solos, más en la parte de los estudios. (Entrevistado 13, carrera de Economía, 2022)

La educación inclusiva en la universidad debe buscar la diversidad estudiantil teniendo en cuenta su caracterización, categorización, diagnóstico y oportunidades para brindar una educación de calidad para todos los estudiantes. Además, generar estrategias que garanticen la accesibilidad, permanencia y graduación de los estudiantes de diferentes grupos sociales.

3.7.8. Dificultades que enfrentan los estudiantes con discapacidad en la UMSA

En este apartado se observan datos que se obtuvieron a través de la entrevista semiestructurada, la misma fue realizada a estudiantes con discapacidad que aún continúan en proceso de formación académica en la gestión 2022.

Gráfico N° 7 Dificultades de los estudiantes con discapacidad en la UMSA



Fuente: Gráfico de datos de elaboración propia en base a la información recolectada en la Universidad Mayor de San Andrés 2022.

El gráfico N° 6 muestra que el 56% de los entrevistados manifiesta que las principales dificultades por las que atraviesan durante su formación académica son de carácter administrativo, haciendo referencia a las inscripciones, entrega de documentación, matriculación entre los más relevantes. Ya que la poca sensibilización sobre esta población estudiantil hace que estudiantes entren en situaciones como las de la estudiante entrevistada, a continuación, refiere lo siguiente:

Si, el lugar de entrega era en oficinas y no podía entrar a la oficina y la señora de kardex no me entendía me maltrató. (Entrevistada 10, Lingüística e idiomas, 2022).

En segundo lugar, se tiene con el mismo porcentaje 19% a las dificultades arquitectónicas, éstas se refieren a los predios universitarios y las aulas que no son las adecuadas para los estudiantes que sufren algún tipo de discapacidad. Durante la entrevista algunos estudiantes refieren:

“Adecuar un poco más los espacios para que podamos movilizarnos por la Universidad, también hablar con los compañeros para que sean más pacientes y nos colaboren por ejemplo en mi facultad hay gradas y no existen los ascensores

en el 1er patio y justo pasaba clases ahí y me costaba ingresar a clases”. (Entrevistado 3, carrera de Derecho y Cs. Jurídicas, 2022)

“Sentía que la facultad era confusa y grande y conocer cada lugar no sería fácil, algunos letreros no son claros, tal vez con algún dibujo se pueda entender, aparte las gradas y no había ascensor también me cuesta mover las manos y poder sujetarme como sugerencia deberían adecuar cursos de fácil acceso”. (Entrevistada 11, Carrera de Lingüística, 2022)

De igual manera, se menciona las dificultades sociales con el 16 %, referidas a los docentes, compañeros de aula, la comunidad universitaria la sociedad en su conjunto, esto debido a la poca sensibilización que estos reciben. Los estudiantes entrevistados refieren lo siguiente:

“Tal vez sensibilizar al personal administrativo, luego a docentes y también a los compañeros, para poder así ser parte de la universidad porque en ocasiones siento que no pertenezco a este mundo universitario pero mi sueño siempre fue ser parte de la UMSA. (Entrevistado 4, Carrera Trabajo Social, 2022).

Con solo un 6% se señalan a las dificultades personales, tiene que ver con la percepción del mismo estudiante sobre su discapacidad y lo que conlleva debido a lo difícil que es la adaptación a un entorno diferente y la autoaceptación de su realidad misma. Esto se puede observar en la siguiente información adquirida durante la entrevista:

No hablo mucho, tengo solo una amiga que me ayuda a tomar apuntes porque no puedo escribir rápido, gracias a ella me siento mejor gracias a su apoyo. (Entrevistado 7, carrera de Contaduría Pública, 2022)

Evito relacionarme mucho con mis compañeros son medio egoístas, una vez cuando pedí prestados apuntes no quisieron prestarme y cuando hacemos trabajos no quieren que participe, a veces me siento mal y dejé de ir a la universidad porque me siento un estorbo. (Entrevistado 15, carrera de Medicina, 2022)

Estos datos permiten ver una realidad de la que no muchos son conscientes. El apoyo y acompañamiento para la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior requiere de recursos y estrategias que persigan promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal desde el enfoque inclusivo para los estudiantes que presentan alguna discapacidad.

3.8. DATOS CUALITATIVOS SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD ACERCA DE LAS DIFICULTADES QUE TIENEN DURANTE SU FORMACIÓN ACADÉMICA

3.8.1. Los estudiantes si tuvieron dificultades en el momento de matricularse o en su inscripción a la U.M.S.A.

TESTIMONIO	CATEGORIA	VALORACION
<p>(Silva Trinidad, carrera Cs. de la educación, 2022) La atención en la carrera es pésima, hacemos filas por horas para inscribirnos y regularizar tramites y pues no se considera las situaciones por las que atraviesa cada estudiante que sufre una discapacidad, también deberían de brindarnos la matrícula de manera automática ya que no realizamos pagos en el banco.</p> <p>(Quispe Chávez, Lingüística e idiomas, 2022) Si, el lugar de entrega era en oficinas y no podía entrara a la oficina y la señora de kardex no me entendía me maltrato.</p> <p>(Chiri Mendoza, carrera Trabajo Social, 2022) Tuve dificultad al momento de</p>	<p>Burocracia administrativa</p>	<p>La burocracia administrativa se da en un modo de organización que tiene como función establecer un orden, a través de la división del trabajo y de una estricta cadena de mando en la que se ejerce un control jerárquico en este caso en el área administrativa cumple con labores se relacionan con tareas propias de oficina tales como, elaboración de documentos, recepción y clasificación de cierta correspondencia, archivo de documentación, mantención de registros de personal entre otros.</p> <p>https://www.dt.gob.cl</p>

<p>inscribirme, en nivel administrativo, tardo en entregarme los papeles de inscripción. Mis papeles me entregaron cuando ya había empezado las clases.</p>		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación del “Estado de situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA, Gonzales Abigail 2022.

3.8.2. Dificultades tienen los estudiantes con discapacidad en su formación académica

TESTIMONIO	CATEGORIA	VALORACION
<p>(Coela Márquez, carrera de Derecho y Cs. Jurídicas, 2022) Pues que no comprendo mucho algunos trabajos y los docentes a veces no se explican bien y bueno tampoco hay como volverles a preguntar, ellos acaban la clase y se van rápido.</p> <p>(Mamani Guarachi, carrera Nutrición y Dietética, 2022) Más que todo en aprobar las materias se consideran exposiciones y trabajos de grupos y yo casi no puedo exponer bien, tengo mucho que decir, pero no puedo hablar bien y en los grupos es</p>	<p>Dificultades de aprendizaje asociadas a la discapacidad.</p>	<p>Una dificultad del aprendizaje no indica la inteligencia de una persona, son diferentes los problemas de aprendizaje debido a discapacidades intelectuales y de desarrollo y a los problemas de habilidades emocionales, visuales, auditivas o motoras. Entre los problemas de aprendizaje y de atención hay diversos tipos y grados de severidad que incluyen dificultades para leer, escribir, comprensión matemática, organización, concentración, comprensión auditiva, habilidades sociales, habilidades motoras o una combinación de ellas.</p>

también es difícil algunos me acepten.		www.healthychildren.org
--	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación del “Estado de situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA, Gonzales Abigail 2022.

3.8.3. Como perciben los estudiantes con capacidades diferentes el ambiente universitario

TESTIMONIO	CATEGORIA	VALORACION
<p>(Huanca Marca, carrera de Derecho y Cs, Jurídicas, 2022) Sentía que era muy grande y conocer cada lugar no sería fácil, algunos letreros no son claros, tal vez con algún dibujo se pueda entender.</p> <p>(Catacora Ignacio, carrera de Medicina, 2022) La universidad es un ambiente estresante, los jóvenes andaban preocupados y algunos desorientados como yo, había muchas personas, algunos acompañados y otros solos como yo, pero lo que más me preocupó que aun siendo una facultad del área de la salud no tenía infraestructura adecuada para personas con discapacidad.</p>	<p>Adaptación a un entorno diferente</p>	<p>La adaptación al entorno representa uno de los principales elementos que puede paliar o mitigar el grado de dependencia de las personas con discapacidad. Este concepto engloba todas aquellas modificaciones que se pueden acometer en el ambiente físico que rodea a la persona que sufre una discapacidad y que le permiten la realización de las actividades cotidianas, de una manera más segura, sencilla e independiente.</p> <p>www.ucb.edu.bo</p>

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación del “Estado de situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA, Gonzales Abigail 2022.

3.8.4. Como perciben los estudiantes con discapacidad, la relación con sus compañeros de aula universitaria

TESTIMONIO	CATEGORIA	VALORACION
<p>(Hidalgo Mamani, carrera de Contaduría Pública, 2022) No hablo mucho, tengo solo una amiga que me ayuda a tomar apuntes porque no puedo escribir rápido.</p> <p>(Catacora Ignacio, carrera de Medicina, 2022) Son medio egoístas, una vez cuando pedí prestados apuntes no quisieron prestarme y cuando hacemos trabajos no quieren que participe.</p> <p>(Huanca Marca, carrera de Derecho y Cs, Jurídicas, 2022) Fue buena, sin embargo, es poco complicado ya que el hecho de integrarse a una nueva forma de ver las cosas y sentir fuertemente el espíritu de competitividad me llevo a ver las cosas de distinta manera y que hay que estar preparado.</p>	<p>Poco relacionamiento con el entorno</p>	<p>Sistema de relacionamiento con el entorno es un conjunto de elementos que interaccionan entre sí y con el entorno, una especie de campo en el que los seres vivos desarrollan su actividad. Los cuales le permiten fluir acoplándose recíprocamente, cuando hablamos de un poco relación con el entorno podemos ver que existe un vacío y carencia de comunicación de necesidades debido a que no hay pertenencia con sus iguales o existe una exclusión por parte de los mismos. (F.Saes Vacas, O. Garcia, J. Palao, 2007.)</p>

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación del “Estado de situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA, Gonzales Abigail 2022

3.8.5. Como describen los estudiantes con discapacidad la relación con los docentes universitarios

TESTIMONIO	CATEGORIA	VALORACION
<p>(Surco Nina, carrera de Informática, 2022) Los docentes son comprensibles no todos siempre hay alguno que no tiene consideración y dicta rápido o da trabajos que no son posibles por ejemplo la asistencia a talleres o capacitaciones en horarios nocturnos.</p> <p>(García Bautista, carrera de Comunicación Social, 2022) También son medio fríos, insensibles, no solo conmigo sino con los demás compañeros, siento que se olvidan de la calidez humana y también no tienen capacitación para poder colaborar a los estudiantes que por problemas de movimientos no podemos desenvolvernos bien.</p>	<p>Capacitaciones para lograr una Educación inclusiva</p>	<p>“La educación inclusiva es un enfoque integral fundamentado en el ejercicio del derecho a la educación para todas y todos, en igual de oportunidades en equiparación de condiciones, que atiende de forma holística a la diversidad de personas y de estudiantes, en comunidad y sin discriminación”. (Ministerio de Educación, 2013, pág.11.)</p> <p>Se debería capacitar a los docentes para realizar la implementación de una educación inclusiva la cual contemple a la diversidad universitaria.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación del “Estado de situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA, Gonzales Abigail 2022

3.8.6. Demandas y necesidades por parte de los estudiantes con discapacidad que se deben cumplir para apoyar su permanencia en la universidad

TESTIMONIO	CATEGORIA	VALORACION
<p>(Ampuero Zuñiga, carrera de Derecho y Cs. Jurídicas, 2022)</p>	<p>Sentido de pertenencia e</p>	<p>Los estudios universitarios representan un desafío no</p>

<p>Adecuar un poco más los espacios para que podamos movilizarnos por la Universidad, también hablar con los compañeros para que sean más pacientes y adecuar las clases impartidas para todo tipo de estudiantes.</p> <p>(Hidalgo Mamani, carrera de Contaduría Pública, 2022) Tal vez sensibilizar al personal administrativo, luego a docentes y también a los compañeros, para que nos sintamos parte de la UMSA, y seguir adelante sin tanto prejuicio.</p>	<p>inclusión de personas con capacidades diferentes</p>	<p>siempre fácil; implican enfrentar algunos conflictos que descienden a las universidades, originados por la pérdida o el desconocimiento de los valores humanos que permiten una convivencia armónica.</p> <p>Por ello, desarrollar el sentido de pertenencia en los estudiantes hacia su institución educativa facilitará ambas, su inclusión social en el ámbito universitario. (Buchanans 2000)</p>
---	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación del “Estado de situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA, Gonzales Abigail 2022

3.8.7. Estudiantes con discapacidad refieren que contar con un profesional que los apoye activamente y haga seguimiento de su proceso académico sería una manera de apoyar su desarrollo académico

TESTIMONIO	CATEGORIA	VALORACION
<p>(Mollo Quispe, carrera Ciencias de la Educación, 2022) Claro, por lo menos para que nos escuche, hay muchas cosas que nos pasan y nos callamos, menos le decimos a la</p>	<p>Apoyo y acompañamiento para la inclusión y autonomización de personas con discapacidad</p>	<p>Son recursos y estrategias que persiguen promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal de alguien y que favorecen el funcionamiento individual.</p>

<p>familia para que no se preocupen.</p> <p>(Salas Zambrana, carrera de Economía, 2022) Contar con alguien que nos apoye sería una de las cosas buenas dentro la universidad porque las personas que sufrimos una discapacidad solemos necesitar quien nos oriente, quien nos apoye y aquí nos sentimos solos, más en la parte de los estudios</p>		<p>Incluir a personas con discapacidades en las actividades cotidianas y animarlas a que tengan roles similares a los de sus compañeros que no tienen una discapacidad es lo que se conoce como inclusión de personas con discapacidad. (www. atención a la diversidad y voluntariado.org.)</p> <p>Realizar un acompañamiento adecuado que apoye la autonomía dentro de los predios universitarios, puede causar un impacto positivo en la población estudiantil que sufre algún tipo de discapacidad.</p>
---	--	--

Fuente: Elaboración propia en base a la investigación del “Estado de situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA, Gonzales Abigail 2022

El concepto de discapacidad es complejo y variado según los contextos, y ha ido cambiando con el tiempo, dando énfasis en la inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes niveles de educación como un derecho. Es así que el interés de la presente investigación muestra cual es el estado de situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresan a la Universidad Mayor de San Andrés mediante el Proyecto de admisión especial directa.

3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones y recomendaciones se presentarán en consideración a los objetivos específicos planteados en la presente investigación.

Sobre los estudiantes con discapacidad de la UMSA gestiones 2012 -2021

- i. Durante las gestiones 2012 – 2021, el número de ingresos mediante el Proyecto de Admisión Especial Directa de la UMSA es de 220, de los cuales el 60% corresponde al sexo masculino y 40% al sexo femenino.
Será importante analizar y proponer estrategias que fomenten el ingreso a la educación superior de mayor número de mujeres para las siguientes gestiones.
- ii. El mayor número de ingresos de estudiantes con discapacidad se registró en el año 2019 (20%) y el año 2018 (13%), haciendo un total del 33%.
- iii. Los estudiantes con discapacidad que ingresaron a la UMSA están entre las edades de 17 a 36 años de edad, 87%. Reduciéndose la cantidad para las edades de 37 a 66 años, que en conjunto representa solo el 14%.
- iv. Los tipos de discapacidad que presentan los estudiantes matriculados en las gestiones señaladas son: Física motora, relacionada con el cuerpo, miembros y órganos en general; así mismo se tiene la discapacidad intelectual, referida a las limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa; y las discapacidades sensoriales, como es la visual y auditiva vinculada a la pérdida o disminución de la visión y audición.

Facultades y carreras con mayor número de personas con discapacidad

- v. Se ha establecido que, de las 13 Facultades de la UMSA, la facultad que registra mayor número de personas con discapacidad es la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Posterior a esta, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En tercer lugar, la Facultad de Ciencias Sociales. Seguida por la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. Siendo la Facultad de Ingeniería la que tiene el menor número de personas con discapacidad.
- vi. Con referencia a las carreras al interior de las facultades se pudo establecer que el mayor número de personas con discapacidad se encuentra en la carrera de la facultad de derecho. Seguida por la carrera de Trabajo Social y Comunicación social de la Facultad De Ciencias Sociales. Posteriormente, las carreras de Contaduría Pública y Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. Luego continua la carrera de Psicología, Ciencias de la Educación, Lingüística e Idiomas de la Facultad de Humanidades. Teniendo menor cantidad de estudiantes registrados las carreras de Nutrición e Informática.

Sobre la permanencia, abandono y conclusión de sus estudios universitarios

vii. Del 100% de estudiantes con discapacidad que ingresan a la UMSA, el 53% (117 estudiantes) abandonaron sus estudios universitarios, un importante porcentaje, 40%, continúa desarrollando su carrera universitaria. El 5% (10 estudiantes) lograron la titulación, y a un paso de la culminación de su carrera universitaria se tiene al 2% (4 estudiantes).

viii. Como se aprecia en los datos señalados en el punto anterior, la permanencia de las personas con discapacidad en la UMSA es una problemática. En nueve años, donde se registraron un total de 220 personas, se advierte que más del 50% abandona sus estudios superiores por diversas causas, como ser el tema de la infraestructura, las dificultades que tienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, la falta del conocimiento y manejo del enfoque inclusivo en la educación superior por toda la comunidad universitaria, entre otros.

A manera de sugerencia, deberíamos implementar la beca comedor a todos los estudiantes que sufren de algún tipo de discapacidad. Esto permitiría un acercamiento de la División de Trabajo Social a este colectivo, propiciando una mayor comprensión de la realidad que afrontan estos estudiantes y las desigualdades existentes, las dificultades que afrontan. Contribuiría entonces a la permanencia, hasta la conclusión de sus estudios universitarios.

ix. Empero un importante porcentaje 40%, permanece estudiando a pesar de todas las dificultades a la que se enfrenta.

Por ello, se recomienda indagar y profundizar en todos los factores positivos o que favorecen para dar continuidad a sus estudios y en base a ello proponer políticas y/o proyectos que cuenten con el respaldo y apoyo político y económico de las autoridades de la UMSA. De igual manera, recomendamos incluir en los planes de estudio de las carreras y facultades el enfoque inclusivo, de modo que, de respuesta a la diversidad estudiantil, teniendo en cuenta su caracterización, categorización, diagnóstico y oportunidades para brindar una educación de calidad para todos y todos los estudiantes sin discriminación de ninguna naturaleza.

Sobre las barreras y dificultades de las personas con discapacidad en la UMSA

- x. Se pudo identificar que las principales dificultades que presentan los estudiantes con discapacidad en la UMSA (56%) son de carácter administrativo. Haciendo referencia a las inscripciones, entrega de documentación, matriculación entre las más mencionadas.

Aspecto que podría mejorarse si se implementan procedimientos que permitan una atención especial o diferenciada a las personas con discapacidad, de modo que facilite el proceso de registro, inscripción y otros. Que a su vez podría ser realizada de forma virtual, como también presencial.

- xi. Otra de las dificultades que mencionaron las personas con discapacidad son las arquitectónicas, es decir, se refieren a los predios universitarios y las aulas que no son las adecuadas para los estudiantes que sufren algún tipo de discapacidad.

Esta dificultad, de igual manera, puede ser solucionada de forma procesual. Conforme se vayan haciendo arreglos en la infraestructura de las distintas facultades y carreras para personas con capacidades diferentes.

- xii. Así mismo se identificó una dificultad importante, como es el proceso de enseñanza aprendizaje, las relaciones y el trato que reciben de la comunidad universitaria (docentes, compañeros de aula, administrativos y otros) que muestran poca sensibilidad hacia esta población.

También es posible señalar que no es de manejo y conocimiento el enfoque inclusivo en la UMSA. Por ello recomendamos que pueda trabajarse en procesos de información y sensibilización para con esta población. Para romper las barreras que dificultan la empatía y organización entre estudiantes, administrativos y docentes, lo que aumentaría la oportunidad de culminación de carreras universitarias gracias al soporte emocional y seguridad que esto brindaría a los estudiantes que sufren una discapacidad. Así mismo se recomienda focalizar la atención y seguimiento académico a fin de ofrecer indicadores que promuevan una adecuada atención social personalizada integral a los estudiantes con discapacidad. Esto porque es necesario desarrollar acciones concretas de protección, promoción y calidad en la educación inclusiva de estos mismos. Debido a que la atención social personalizada y su seguimiento académico contribuirá de gran manera la formación académica, la cual le abrirá espacio a un empleo y la posterior

independencia social, fortaleciendo la integración social como parte de su inserción biopsicosocial. Solo así se podrá obtener la inclusión y desarrollo de actividades dentro de los predios universitarios y que cada estudiante desarrolle sus habilidades sociales para formar parte del entorno social.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE INTERVENCION

ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PERSONALIZADO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Presentación

La presente propuesta de acompañamiento social personalizado a estudiantes con discapacidad de la Universidad Mayor de San Andrés, surge a partir del estudio realizado sobre la situación académica de estudiantes con discapacidad que ingresaron entre el 2012 al 2021, donde se evidenció la necesidad de realizar el acompañamiento a esta población durante su permanencia en la educación superior.

En esa línea es importante tener presente que una de las misiones de los profesionales que trabajan de forma próxima a esta población, es acompañar de forma personalizada a fin de permitir que los mismos tengan una atención adecuada como sujetos de derechos y por tanto como ciudadanos actores de su propio desarrollo académico y personal.

Entonces, el acompañamiento que deberá realizar el Trabajador Social parte por identificar a los actores responsables de aplicar las políticas institucionales y analizar si las mismas incluyen a los estudiantes con discapacidad, de modo que los mismos apliquen dichas normas ejerciendo sus derechos como cualquier universitario.

Esperamos que la propuesta sea de utilidad y pueda ser puesta en práctica a fin de mejorar la situación en la que se encuentran las personas con discapacidad, pero también de contribuir a la permanencia de las mismas.

4.1. Justificación

Ante el estado de situación académica de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Mayor de San Andrés se ha constatado que del 100% con total de 220 estudiantes que sufren discapacidad el 46% de estudiantes abandonaron sus estudios universitarios, y un 40% de estudiantes que sufren discapacidad continúan en el proceso

de formación académica universitaria y que durante las gestiones 2012 – 2022 solo el 5% estudiantes lograron su titulación 5% y 4% figuran como egresados sin titulación.

Estos datos pueden darnos mucho que pensar puesto que del 100% de ingresos los estudiantes que culminan sus estudios a nivel profesional optando a una titulación no bordean ni el 10% y que durante la formación académica los estudiantes que sufren una discapacidad se enfrentan a dificultades como la burocracia administrativa al momento de gestionar su ingreso académico, sus inscripciones, ausencia de acompañamiento personalizado y otros.

La adaptación a un entorno diferente y la necesidad de pertenencia e inclusión a el entorno universitario suele presentarse como algo complicado, por lo cual surgen dificultades de aprendizaje asociadas a la discapacidad y a la situación del entorno el cual se ve influido por barreras arquitectónicas, administrativas, sociales y en un menor porcentaje personales debido a su condición ya que algunos de los estudiantes que ingresan con algún tipo de discapacidad no logran adaptarse al 100% en el entorno biopsicosocial, siendo una problemática identificada.

Una alternativa para la resolución de este problema, es el acompañamiento social personalizado que contribuirá a la autonomización de los estudiantes que sufren una discapacidad en la realización de su carrera universitaria así su autodeterminación para poder romper barreras que le dificultan culminar la misma. El proceso de acompañamiento implica trabajar a dos niveles i) nivel individual, porque permitirá que los estudiantes aumenten sus aptitudes, el poder de decidir, la autoestima, iniciativa y controlar su situación; y ii) a nivel colectivo, que básicamente es implicar a toda la comunidad universitaria a través de políticas universitarias que permitan generar procesos de sensibilización y también de participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo.

En ese marco, el acompañamiento de Trabajo Social debe darse desde el diagnóstico de la situación y la elaboración y aplicación de la atención del caso, hasta la resolución del problema en lo posible. Para la puesta en práctica de este planteamiento deberá saber dirigirse a los estudiantes que sufren discapacidad y desarrollar métodos apropiados a lo largo del acompañamiento para reforzar el impacto hacia estas personas que prácticamente son olvidadas dentro del entorno universitario y sus políticas. El

abordaje, necesariamente requiere el conocimiento y manejo de las bases del Rehabilitación con Base Comunitaria - RBC.

4.2. Conceptos centrales

4.2.1. Acompañamiento social personalizado

4.2.1.1. Definición de acompañamiento social personalizado

Desde el punto de vista etimológico, el término “acompañamiento” es una extensión de la palabra “compañero”. Inicialmente, “compañero” viene del latín “companion” que significa “el que come su pan con”, y que dará más tarde la palabra “compañón”, que se convertirá en “compañero” en español moderno.

Hoy en día es una palabra a la moda, una palabra utilizable en todo contexto, polisémica que puede tomar diversas formas: acompañamiento escolar, acompañamiento pedagógico, acompañamiento al final de vida, acompañamiento a la salud y los cuidados, acompañamiento social, etc. Se considera al acompañamiento social como diferente de las formas antiguas de seguimiento, no se centra solamente en la persona sino incluye el trabajo de articulación con la oferta, la búsqueda de respuestas, así como su adaptación a la situación de cada usuario, y también la preparación de una disponibilidad para recibirlos.

El acompañamiento social personalizado resulta de la evolución de las corrientes sociales y la utilización de nuevas metodologías de intervención en trabajo social instauradas al final de los años ochenta. Proviene de los Estados Unidos y es el resultado de la reflexión sobre prácticas psicoterapéuticas y sistémicas, favorece un enfoque global de la persona predicando al mismo tiempo un modelo personalizado.

Contrariamente a las prácticas tradicionales en Trabajo Social, basadas en el esquema de un profesional encargado de una misión y de un usuario que recibe atención, la acción del acompañamiento social personalizado se basa en la ética de un compromiso recíproco entre las personas. (*BORRMANN, STEPHAN, KLASSEN and SPATSCHECK, Barbara Budrich publishers, abril 2007.*).

4.2.1.2. ¿Por qué personalizado?

La noción de individuo (etimológicamente, “lo que no puede dividirse”) expresa una idea de unidad, mientras que la de persona (del latín persona, “máscara” y por extensión, “carácter” “papel”) se refiere a una singularidad, una figura. Por lo tanto, la

personalización no expresa en absoluto la misma idea que la individualización, es decir, la acción de reducir a una unidad indivisible; consiste en identificarse a una persona, entender su singularidad. Así, “personalizar” no significa solamente individualizar, sino adaptar las misiones y las posibilidades de respuesta de un servicio o un dispositivo a cada individuo y en función de sus propias potencialidades.

4.3.Trabajo social y Rehabilitación con Base Comunitaria

4.3.1. RBC y discapacidad

Definición de la OMS, la OIT y la UNESCO en 1994:

“La RBC (Rehabilitación con Base Comunitaria) es una estrategia que forma parte del marco del desarrollo comunitario para la rehabilitación, la igualdad de oportunidades y la integración social de toda persona en situación de discapacidad. Su aplicación requiere los esfuerzos combinados de las personas en situación de discapacidad mismas, de sus familias y sus comunidades, de los servicios sociales, de salud, educación y formación.” (*BORRMANN, STEPHAN, KLASSEN and SPATSCHECK, Barbara Budrich publishers, abril 2007, Pag 78*).

4.3.2. Objetivos que busca el enfoque RBC

- Hacer lo necesario para que las personas en situación de discapacidad y vulnerabilidad puedan maximizar sus aptitudes físicas y mentales, acceder a los servicios y oportunidades ofrecidas a toda la población y contribuir activamente a la vida de la comunidad y la sociedad en su conjunto.
- Motivar a las comunidades para que promuevan y protejan los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad mediante reformas que consistan, por ejemplo, en eliminar los obstáculos a la participación social.

Como elemento de una política social, la RBC favorece el derecho de las personas con discapacidad a vivir en su comunidad, a gozar del bienestar y de una buena salud, y también a participar plenamente en las actividades educativas, sociales, culturales, religiosas, económicas y políticas.

El trabajo social puede hacerse con un enfoque RBC bajo distintas formas. En primer lugar, en un contexto en el que los recursos existen, pero no son accesibles, es

posible crear servicios en los que las personas que tienen necesidades definidas se presenten y obtengan la información deseada.

Esta actividad que se puede llamar “información/orientación” requiere por parte del Trabajador Social una buena capacidad de escucha y la actualización constante de una lista de los servicios disponibles y adaptados en un territorio o entorno dado. cuando las poblaciones están aisladas y tienen dificultad para definir sus necesidades, un servicio de información/orientación puede resultar insuficiente y deber completarse con un dispositivo de acompañamiento social personalizado.

Por último, cuando los servicios sean inexistentes o muy poco desarrollados, el Trabajador Social recibirá a veces, una formación sobre competencias básicas de rehabilitación física, inserción profesional, educación, etc., con el fin de proporcionar una respuesta mínima para la aplicación de atención personalizado.

El Trabajador Social, también llamado a veces agente RBC, asume entonces, en este contexto plenamente el papel de “creador de relación” y mediador” entre los estudiantes con discapacidad y los distintos actores que componen el sistema de relaciones (familia, amigos, empleadores, representantes de las instituciones, colaboradores asociativos, otros profesionales, etc.) y los servicios puestos a disposición. Las prácticas del trabajo social vinculan dos espacios de vida: la esfera personal y la esfera colectiva. Tienen por objeto reconciliar las características individuales y las características colectivas y/o comunitarias de un territorio en el cual existen las poblaciones en situación de discapacidad.

4.4.Objetivos de la propuesta

4.4.1. General

- Desarrollar la inserción, integración y la participación de los estudiantes con discapacidad en su propio cambio mediante una mejor gestión de la interacción con el entorno, fomentando la autonomización y la autodeterminación.

4.4.2. Específicos

- Participar en una mejor inserción social del estudiante con discapacidad mediante un enfoque global y personalizado de su situación.

- Ayudar a una mejor construcción de la imagen propia reforzando la confianza en sí y la conciencia de sus capacidades.
- Convertirse en un facilitador de apoyo y resolución de problemas definiendo las necesidades o problemática del estudiante con discapacidad
- Desarrollar o mantener capacidades, actitudes o comportamientos que podrían ser útiles para el desarrollo de la autonomía.

4.5. ETAPAS DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL INDIVIDUALIZADO

Antes de ingresar a proponer las etapas que debe seguir el acompañamiento social individualizado, es importante considerar que el entorno personal del estudiante con relación a la capacidad que tenga para ejercer un poder de decisión y de establecer relaciones de confianza con otros. De igual forma, se deberá analizar el entorno social del estudiante con discapacidad como referente social que deberá favorecer las relaciones con el entorno o restaurando el vínculo social con otros.

Por ello, el acompañante social deberá encargarse de la prevención y procesamiento de problemas individuales y comunitarios, personales o colectivos mediante acciones de escucha, ayuda, seguimiento y consejo para tanto a nivel individual como colectivo. En esta labor se constituye en un mediador entre las personas o los grupos y su entorno.

Esta labor requiere a su vez que Trabajo Social, a través de alguno de los profesionales formado en este ámbito, pueda llevar a cabo las siguientes actividades, que hacen al acompañamiento de personas con discapacidad:

- Organizar encuentros con las personas para examinar con ellas su situación, establecer un informe general de su situación social.
- Buscar mediante todos los medios adaptados (individuales y/o colectivos) los elementos de solución a los problemas/solicitudes planteadas
- Realizar acciones de seguimiento para las personas y evaluar con ellas la evolución de su situación, alentando la autonomización de la persona
- Organizar/participar en acciones de sensibilización o formación sobre problemáticas sociales individuales y/o comunitarias
- Garantizar la mediación con el entorno

Otro elemento que no se puede dejar de mencionar son los conocimientos y competencias técnicas que debe poseer un trabajador social, estos son:

- Realizar entrevistas individuales y/o colectivas (dominio de las técnicas de entrevista)
- Detectar las disparidades, fallas y obstáculos
- Realizar un diagnóstico social
- Construir conjuntamente un proyecto personalizado, basado en la solicitud y el diagnóstico de la situación realizado
- Crear una relación profesional de confianza y responsabilización individual
- Coordinar y trabajar en equipo sobre un proyecto común
- Organizar reuniones y garantizar la realización de las acciones.
- Ser tolerante y respetuoso;
- Ser discreto
- Estar a la escucha, con voluntad de entender
- Tener un enfoque empático en vez de simpático
- Ser riguroso/flexible: socialmente adaptable/adaptado
- Estar disponible
- Tener un enfoque humanista, ser racional, basarse en un principio de realidad.

Con esas consideraciones, se plantean ocho etapas para realizar el acompañamiento social individualizado a los estudiantes con discapacidad en la UMSA. Cada una de ella es descrita en los siguientes párrafos.

Etapas 1: Primer contacto y/o consideración de la solicitud

Durante la primera entrevista, es posible que una persona exprese una necesidad única de información/orientación, para una atención personalizada ya bien establecido. En efecto, en ese caso es necesario comprobar si la persona requiere realmente un “servicio” de acompañamiento social personalizado, o si una ayuda específica de información/orientación sería más adecuada. Si tal es el caso, no debe iniciarse el proceso de acompañamiento después de este primer contacto.

¿Por qué?

Para ponerse en contacto, poner en confianza y analizar globalmente la adecuación entre la solicitud y los servicios propuestos en el marco del acompañamiento social.

¿Cómo?

- Escucha y atención del profesional
- Intercambio libre
- Comprensión de la solicitud y adecuación con el servicio de acompañamiento social
- Resumen del marco y de los “servicios” de acompañamiento social propuestos.

Etapas 2: Diagnóstico de la situación

La palabra “diagnóstico” que significa “conocimiento” en griego, abarca la definición de una enfermedad según sus síntomas. En el caso de un diagnóstico social, el significado de la palabra es más amplio y presenta dos aspectos:

- Una cuidadosa búsqueda de los hechos que determinan la naturaleza de las cosas
- La decisión o la opinión que resulta de dicho examen o investigación.

El término social indica su naturaleza, es decir se refiere a una persona en su situación. Varios autores prefieren el término evaluación, que implica solamente la evaluación preliminar y no la comprensión de la naturaleza de la situación. Ahora bien, ésta constituye el elemento principal del diagnóstico social.

En trabajo social, el esquema del diagnóstico utiliza el concepto de la interacción entre las personas y su entorno. El diagnóstico social constituye un proceso tanto como una etapa. A partir de los hechos, el trabajador social busca comprender el sistema de la persona y formular una opinión sobre la naturaleza de los subsistemas que constituyen su entorno. Eso se examina en el marco del enfoque sistémico. Un aspecto importante del diagnóstico en trabajo social consiste en evaluar tanto la contribución posible de la persona en el trabajo del grupo, como el beneficio que obtendrán los que van a compartirlo con ella.

El diagnóstico social es el fruto no sólo de un trabajo riguroso, sino también de la comunicación con las personas, los grupos, las instituciones y el entorno social. Si su participación en el diagnóstico no es efectiva, no se trata de un diagnóstico social sino solamente del estudio de un fenómeno.

Etapas 3: Definición y negociación del proyecto

Cuando se habla de proyecto, se menciona la capacidad para proyectarse, es decir, de prever, de anticipar el futuro. Proyectarse se basa en una concepción filosófica del

hombre que va a actuar sobre su entorno con el fin de alcanzar objetivos y que será actor de su evolución personal o del cambio de su entorno. Esta posición nos aleja de una concepción fatalista (el destino decide) y requiere también un entorno suficientemente estable para poder imaginar el futuro. Se observa que se vuelve muy difícil hacer proyectos en caso de enfermedad, conflictos o guerra.

El ciclo de proyecto es un concepto común a los actores de la intervención social (o humanitaria) y la ayuda al desarrollo. La primera fase después de identificar la situación es la evaluación inicial. Las acciones siguen el ciclo para regresar al punto inicial. Cuando se llega a esta fase, la evaluación inicial se convierte en sinónimo de seguimiento.

Etapas 4: Definición del plan de acción

Cada objetivo específico debe dividirse en acciones y actividades correspondientes a un plan de acción en el marco de un proyecto personalizado, mediante “Objetivos específicos, acciones y actividades”.

El mismo estudiante con discapacidad debe poder realizar la mayoría de las acciones y actividades, con el apoyo de su entorno, del referente social o de los profesionales concernidos, en caso de ser necesario. La persona dirige y es actor de su proyecto personalizado.

Se debe priorizar tres aspectos:

- Lista de las etapas, acciones y medios
- Programación de las actividades que deben realizarse
- Definición de la duración del acompañamiento

Cada proyecto personalizado debe tener un plan de acción, incluso si se debe hacer modificaciones posteriormente. El participante necesita puntos de referencia temporales para motivarse, avanzar y evaluar los cambios, y sobre todo para no sentirse “abandonado” al final de un acompañamiento.

Etapas 5: Conclusión de un contrato

Acompañar implica obviamente el acuerdo de la persona con el profesional que hará el acompañamiento, el contrato es la manifestación de este acuerdo. La voluntad que muestra el individuo conlleva a su verdadera participación, el contrato insta una dimensión de igualdad, lo que evita caer en la situación de protección/asistencia. “Ambos

nos comprometemos a seguir el mismo camino y cumplir con las reuniones y comunicar el avance y las dudas para lograr un proceso efectivo y agradable.

El contrato no debe ser un obstáculo para la participación de la persona, la forma de este contrato debe entonces adaptarse al contexto en el cual se propone, pueden validarse oralmente si la cultura oral es más desarrollada que la escrita o si lo escrito es "intimidante", lo más importante es que la conclusión de este contrato se realice en un espacio y tiempo formalizados.

Aspectos a tomar en cuenta:

- Denominación de las personas concernidas
- Objeto del contrato, marco al que pertenece y duración
- Detalle de los objetivos, de las acciones y actividades
- Derechos y deberes de cada uno
- Posibles condiciones de interrupción

Etapas 6: Inicio y seguimiento del proyecto

El Trabajador Social ejerce una función de coordinación y seguimiento de las distintas etapas del proyecto, tiene en cuenta la evolución de la persona en sus acciones, la ayuda a realizar los reajustes necesarios, proporciona explicaciones y hace observaciones. Toma en cuenta las opiniones de la familia y del entorno, consulta regularmente con los otros profesionales y actores concernidos por el proyecto.

En esta etapa del procedimiento, la postura del Trabajador Social juega un papel primordial y contribuye a la autonomización y a la realización del proyecto personalizado. Es entonces primordial, en su calidad de profesional, cuestionarse regularmente sobre su práctica, con el fin de garantizar un acompañamiento de calidad y lograr los objetivos implícitos pero permanentes del referente social, tener la capacidad de alentar y acompañar la emancipación social del estudiante, no se debe instaurar una dependencia del estudiante más al contrario la autonomía del estudiante para abrir la relación a terceros, por lo tanto, de concebir también el acompañamiento de manera colectiva.

Etapas 7: Informes intermedios

Evaluar regular y progresivamente el desarrollo del acompañamiento social personalizado y su contenido permite a la persona concernida y al Trabajador Social hacer

un informe de los temas tratados, el progreso realizado, las capacidades mejoradas, las competencias desarrolladas y los límites identificados que requieren una revisión de la situación. Esta evaluación intermedia se practica idealmente una vez al mes, a veces una vez cada dos meses.

Comprende una o varias entrevistas durante las cuales se lee nuevamente el contrato de objetivos y se comenta de forma conjunta en función de las acciones identificadas y las distintas actividades relacionadas.

El Trabajador Social puede desarrollar un expediente personalizado que listará las fechas de las entrevistas, su contenido, las recomendaciones y compromisos de cada uno. Todo ello formará parte del documento de síntesis del acompañamiento.

Aspectos a tomar en cuenta:

- Medida regular de las divergencias entre los objetivos iniciales y los objetivos alcanzados.
- Reajuste del plan de acción para la realización del proyecto personalizado en curso.
- Revisión de la viabilidad del proyecto en curso que puede producir la interrupción o la negociación de un nuevo proyecto.

Etapas 8: Finalización del acompañamiento

Es muy importante que la persona acompañada tenga en su posesión una síntesis de todas las etapas de su participación y actividades realizadas. Esta síntesis es a menudo el único documento que prueba la participación y el progreso de la persona en su acompañamiento. Debe hacer referencia a todos los documentos y elementos discutidos durante el acompañamiento (diagnósticos, plan de acción, contrato, evaluaciones intermedias), es una muy buena herramienta de reconocimiento personal, incluso si los elementos que contiene este documento no son solamente positivos sino también se debe describir los éxitos y las dificultades, de acuerdo con el estudiante acompañado.

El Trabajador Social debe recordar regularmente la fecha límite, sin presión, para valorizar el progreso realizado y el que queda por realizar en este tiempo dado se debe realizar la evaluación del impacto, es necesaria para medir la calidad del proyecto

realizado, pero no debe contabilizarse en el tiempo del acompañamiento social personalizado, en efecto, deberá efectuarse al final del proceso de acompañamiento.

4.6. Recursos humanos y materiales requeridos para los procesos de acompañamiento social individualizado

No es posible incluir a priori los recursos humanos y materiales porque éstos se adaptan a los requerimientos y necesidades de cada individuo, considerando la situación individual, de la comunidad y del tiempo que requiere de acompañamiento. Por ello, cada caso debe ser planificado considerando los recursos humanos y materiales que permitan que el estudiante con discapacidad forme parte de la comunidad universitaria, ejerciendo sus derechos y sus obligaciones como cualquier ciudadano.

Referencias bibliográficas de la propuesta

Borrmann, Stephan, Klassen and Spatscheck, Barbara Budrich publishers, (2007), *Metodologías de acompañamiento para Trabajo Social*.

Compendio de Normativas para Personas con Discapacidad, (2012), disponible http://www.aipe.org.bo/public/lst_politicas_publicas_nac/LST_POLITICAS_PUBLICAS_NAC_programa_moto_mendez_es.doc.

Torres Navarro, (2010), *Hablando de discapacidades con capacidad*.

Referencias bibliográficas

- Comité Nacional de la Persona con Discapacidad. (2020). La Paz Bolivia, Marco Legal de las personas con discapacidad, en <https://conalpedis.gob.bo>.
- Compendio de Normativas para Personas con Discapacidad. (2020). En http://www.aipe.org.bo/public/lst_politicas_publicas_nac/LST_POLITICAS_PUBLICAS_NAC_programa_moto_mendez_es.doc.
- Ley 223 de 2012. Art. 5. Ley general para Personas con Discapacidad. 2 de marzo de 2012.
- Ministerio de Salud. (2019). Sistema de Información de Programa de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad, en <http://siprunpcd-sistema-de-informacion-de.html>.
- Ministerio de Salud de Bolivia. (2020). Unidad de Comunicación, Gobierno Nacional, en <https://www.minsalud.gob.bo/2131-gobierno-nacional-construyo-33-centros-derehabilitacion-para-personas-con-discapacidad-en-seis-anos/>
- Ministerio de Salud y Deportes Bolivia. (2008). Valoración de las situaciones de Minusvalía, en <http://valoraciondelassituaciones.org>.
- Moya, C. (1999). *Estadística Descriptiva*.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Informe mundial sobre Discapacidad y Rehabilitación, en https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es.
- Torres, N. (2010), *Hablando de discapacidades con capacidad*.
- Universidad Mayor de San Andrés. (2014). *Norma universitaria*.
- Universidad Mayor de San Andrés. (2022). Bienestar Social de la UMSA, en <https://bienestarsocial.umsa.bo/>

ANEXOS

ANEXO N° 1

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA TRABAJO SOCIAL**



PLAN DE TRABAJO

DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL UMSA

POSTULANTE: Abigail Gonzales Condori

INSTITUCION: Bienestar Social de la UMSA

ÁREA/UNIDAD/PROGRAMA O PROYECTO: División de Trabajo Social

LA PAZ – BOLIVIA

2022

PLAN DE TRABAJO

1. ANTECEDENTES

En concordancia a la Resolución de Honorable Consejo Universitario N° 330/2022 que aprueba el “REGLAMENTO ESPECIFICO DE LA MODALIDAD DE GRADUACION TRABAJO DIRIGIDO PARA LA OBTENCION DEL NIVEL LICENCIATURA EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES” señala que el Trabajo Dirigido es una modalidad de graduación de carácter individual para acceder a la titulación y consistente en la realización de prácticas pre profesionales desarrolladas en instituciones externas o dentro de la misma Universidad Supervisadas y evaluadas por profesionales en calidad de Tutores. Para el desarrollo de Trabajo Dirigido y en que consta, podemos citar el artículo 47 del reglamento General de Tipos y Modalidades de Graduación aprobado por el XII Congreso Nacional de Universidades la cual indica que existen las siguientes modalidades de titulación: Internado Rotatorio, Trabajo Dirigido, Pasantía, y Monografía se ajustaran a reglamentación específica vigente en cada Universidad.

Existen dos modalidades de Trabajo Dirigido:

- a) **Trabajo dirigido externo:** El cual remite a estudiantes en calidad de egresados a instituciones, organizaciones públicas y privadas, fuera de las instalaciones y dependencias de la UMSA, durante el lapso de 8 meses.
- b) **Trabajo dirigido interno:** El cual remite a estudiantes en calidad de egresados a dependencias de la UMSA, durante el lapso de 8 meses.

Por otra parte, en el Artículo 6 del Reglamento mencionado señala al Trabajo Dirigido Interno realizado en las distintas dependencias de la Universidad Mayor de San Andrés bajo la guía de un tutor profesional y un tutor docente, sin necesidad de suscribir Convenios Específicos.

De acuerdo a la Resolución del Honorable Consejo Facultativo N.º 282/22 de fecha 7 de junio autoriza la viabilidad del convenio suscrito y resuelve aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Carrera de Trabajo Social y el Departamento de

Bienestar Social de la Universidad Mayor de San Andrés descrito y señalado en el artículo 4to de la resolución mencionada.

Por lo señalado la suscrita estudiante egresada de Trabajo Social viene ejecutando la modalidad de Trabajo Dirigido con el objetivo de obtener el Título de Licenciatura en la profesión de Trabajo Social.

Para la División de Trabajo Social es importante el trabajo de investigación e intervención, ya que permite analizar sobre las deficiencias que tiene la División en la implementación de los Programas sociales que ofrece a los estudiantes universitarios. Con la investigación se generará conocimiento que permitan mejorar los servicios que la División implementa.

Como pasante de Trabajo Dirigido es importante poner en práctica los conocimientos teórico – metodológicos adquiridos en la formación universitaria y profundizar el desarrollo de las funciones dentro del perfil profesional en el que hacer institucional.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Desarrollar la implementación de conocimientos teóricos metodológicos en función al perfil profesional de Trabajo Social respondiendo a necesidades y demandas de la población que se atiende o de la institución asignada.

2.2. Objetivos específicos

- Coordinar actividades con la Jefe de la División de Trabajo Social durante el periodo de Trabajo Dirigido en la Institución.
- Realizar actividades designadas por el Equipo Técnico de Trabajadoras Sociales de la División de Trabajo Social.
- Establecer las condiciones en las que se desarrollaran los trabajos dirigidos realizados en la Unidad por los estudiantes.
- Cumplir con la implementación de conocimientos teórico metodológicos en el que hacer pre profesional dentro la institución.
- Desarrollar las funciones dentro del perfil de Trabajo Social.
- Elaborar un documento académico de investigación que contribuya con la institución, como parte de un requerimiento académico de Trabajo Dirigido en

coordinación con la Tutora Institucional asignada por la División de Trabajo Social.

3. METODOLOGÍA

En el proceso del Trabajo Dirigido se desarrollará una investigación con las siguientes características:

3.1.Tipo de investigación. - Se utilizará la investigación de tipo cualitativa.

La investigación cualitativa se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente, lo que comprende obtener datos a través de perspectivas y puntos de vista de los participantes, interacciones entre individuos, grupos y colectividades. Por lo que en el proceso de investigación el investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales.

Así, el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades (Sampieri, 2017,9)

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones, en función del análisis de su contexto.

3.2.Nivel de investigación. - El nivel de investigación es descriptivo explicativo.

a) Descriptivo

Uno de los niveles de la investigación será el descriptivo, considerando que el propósito de quien investiga es situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Sampieri, 2014 :92).

b) Explicativo

Sampieri (2003) hace referencia que los estudios explicativos “...están dirigidos a responder

por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan ...”

Respecto a las Técnicas e Instrumentos:

Según el autor Marcelo Quiroz Calle, la técnica como parte de un proceso de construcción, en este caso de la investigación, es entendida como “un conjunto de medios e instrumentos que conforman un determinado método de investigación” como parte del proceso de investigación se lo asume como un conjunto de mecanismos para recolectar, conservar reelaborar y transmitir datos. ¹

3.3.Técnicas e instrumentos:

Cuadro 1: Técnicas e Instrumentos utilizadas en el Proceso de Investigación

TECNICAS	CONCEPTO	INSTRUMENTO
Revisión documental	Según Hurtado (2008) afirma que una revisión documental es una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido.	a) Tablas Excel y Word para la tabulación de la base datos. b) Ficha bibliográfica
Análisis de Contenido.	Por su orden de uso, estas técnicas son las primeras que el investigador debe “aplicar” o utilizar, porque son las que le permiten obtener la información básica, la inicial en cuanto a orden: los datos brutos. Posteriormente el indagador tiene por supuesto que recurrir a las “técnicas de	c) Ficha resumen d) Tablas Excel y Word

¹ Quiroz, Marcelo. *El Perfil de Investigación en Ciencias Sociales*, La Paz – Bolivia: Ediciones Tinku, 2009

	análisis de la información” para “decodificar”, “leer”, organizar y tratar de entender la información inicialmente recopilada.	
Entrevista online	Las entrevistas semiestructuradas son las que ofrecen un grado de flexibilidad aceptable, a la vez que mantienen la suficiente uniformidad para alcanzar interpretaciones acordes con los propósitos del estudio.	e) Entrevista semiestructurada.
Sistematización de la información recolectada	El proceso de sistematización permite organizar la información previamente recogida para facilitar su análisis por parte del equipo de investigación y demás interesados. Es indispensable sistematizar la información porque, Evita pasar por alto información relevante. Facilita el análisis de la información, Integrar los puntos de vista e impresiones del equipo de investigación, evita que se pierda información relevante que podría ser olvidada posteriormente.	f) Documento digital Word Excel g) Ficha Resumen
Elaboración de resultados	Construcción del material gráfico que representara la investigación realizada de manera física y transcrita.	h) Tablas y gráficos.

Fuente: Elaboración Propia

4. RESULTADOS ESPERADOS

- Atención a los estudiantes universitarios que solicitan servicios sociales de la División de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Conocimiento de los programas que ejecuta la División de Trabajo Social.

- Desarrollo de un Documento de investigación académica que beneficie a la institución.
- Apoyar al equipo técnico de Trabajadoras Sociales de la División de Trabajo Social en la ejecución del Programa Beca Comedor desde el proceso de recepción y revisión de requisitos, entrevista social y evaluación del estudiante postulante al Programa Beca Comedor.
- Coordinación con la División de Trabajo Social para la remisión de Informes Trimestrales en cumplimiento al Reglamento Específico de la Modalidad de Trabajo Dirigido.
- Adquirir experiencia práctica en la aplicación de programas sociales.

5. ACTIVIDADES

- Apoyo a las actividades y tareas realizadas por las Trabajadoras Sociales.
- Atención a los estudiantes beneficiarios de los Programas de la División de Trabajo social
- Revisión de requisitos, entrevistas sociales y evaluación a los estudiantes postulantes a ser beneficiarios del Programa Beca Comedor.
- Desarrollar investigaciones de acuerdo a las necesidades de los estudiantes universitarios y de la institución

<p>Desarrollo de la Investigación como requerimiento académico de la Modalidad de Trabajo Dirigido con la Tutora Institucional asignada por la División de Trabajo Social</p>	<p>A.4. Recepción y archivo, en carpeta, de documentación de Continuidad al Programa Beca Comedor.</p>																										
	<p>A.1. Diseño y validación de Instrumentos.</p>																										
	<p>A.2. Aplicación de Instrumentos.</p>																										
	<p>A.3. Vaciado e interpretación de datos.</p>																										
	<p>A.4.Redaccion del Informe.</p>																										
	<p>A.5. Socialización de Resultados</p>																										

NUMEROS TELEFONICOS									
OBSERVACIONES									

Fuente: Elaboración postulante Univ. Egresada Abigail Gonzales Condori.



ANEXO N° 3



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD QUE INGRESARON A LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES DURANTE LAS GESTIONES 2012 - 2021

Importante: Para fines investigativos se le solicita responder la siguiente entrevista de manera sincera y con la confianza de que la información recabada mostrara las dificultades por las que atraviesan los estudiantes con discapacidad en la Universidad Mayor de San Andrés.

Datos personales.

Nombre:

.....

Fecha: Genero: Femenino Masculino

Edad: Tipo de discapacidad: Hora:

Carrera: Ciudad

1. ¿Tuviste alguna dificultad en el momento de matricularte o inscribirte a la universidad?
R.

2. ¿Cuándo ingresaste a la universidad como percibiste el ambiente?
R.

3. ¿Cómo consideras la relación con tus compañeros de Universidad/Aula?

R.

4. ¿Cómo consideras la relación con tus docentes?

R.

5. ¿Cuáles consideras tu que son las mayores dificultades que presenta la universidad para las personas con discapacidad?

Arquitectónicas

Administrativas

Sociales

Personales

6. ¿Durante el tiempo que llevas estudiando en la Universidad que dificultades tuviste en tu formación?

R.

7. ¿Qué demandas y necesidades crees que se deben cumplir para tu permanencia en la universidad?

R.

8. ¿Te gustaría contar con un profesional que te apoye activamente y haga seguimiento de tu proceso académico?

R.

